

El Ideal Gallego

Año XXXIII.—Núm. 9.876.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, VIERNES, 15 DE JULIO DE 1949

Precio: 50 céntimos ejemplar

Incurrir en excomunión los católicos que se adhieran al comunismo o favorezcan su propaganda

No podrán recibir ninguno de los Santos Sacramentos

El decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio no afecta a los que han profesado o apoyado el comunismo por coacción

CIUDAD DEL VATICANO, 14.—La Santa Sede ha anunciado que todos los católicos que se adhieran al comunismo incurrirán automáticamente en la excomunión de la Iglesia.

La Congregación del Santo Oficio ha condenado al comunismo como "doctrina materialista y anticristiana", cuyos partidarios no tendrán derecho a pertenecer a la Iglesia.

La notificación ha sido hecha en un Decreto publicado en el "Acta Apostolicae Sedis".

La Congregación del Santo Oficio está encargada de la protección de la fe, y está formada por Cardenales y otros altos dignatarios de la Iglesia. Es la primera vez que esta sacra Congregación se ha pronunciado sobre este tema, y, dada su jerarquía, esta excomunión tiene una importancia mayor que las dictadas hasta ahora. Significa que los católicos afectados por ella no podrán recibir ninguno de los Santos Sacramentos.—(EFE).

TEXTO DEL DECRETO

CIUDAD DEL VATICANO, 14.—La Radio del Vaticano ha difundido el Decreto de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio acerca del comunismo, cuyo texto es el siguiente:

"A esta Suprema Sagrada Congregación le ha sido preguntado:

1.—¿Es lícito inscribirse en los partidos comunistas o favorecerlos?

Los Eminentísimos y Reverendísimos Padres que tienen a su cargo la defensa de lo que ataca a la fe y a las costumbres, habiendo escuchado el voto de los Reverendísimos Consultores, decretaron en la sesión plenaria en cuarto lugar, del día 23 de junio de 1949, que se debía responder: no. Porque el comunismo es materialista y anticristiano, y sus jefes, aunque de palabra digan algunas veces que ellos no combaten la Religión, sin embargo, de hecho, o con la doctrina o con las obras, se muestran enemigos de Dios, de la verdadera Religión y de la Iglesia de Jesucristo.

2.—¿Es lícito publicar, propagar o leer libros y periódicos que defiendan la doctrina y las actividades comunistas o escribir en ellos?

Contestación de la Congregación del Santo Oficio: no. Como cosa que está prohibida por el Derecho mismo.

3.—¿Pueden ser admitidos a la recepción de los Santos Sacramentos aquellos fieles que, conscientes y libremente, hayan realizado aquellos actos de los que hablan los números 1 y 2?

Contestación de la Congregación del Santo Oficio: No. De acuerdo con los principios ordinarios sobre la anulación de los Santos Sacramentos a quien no tiene las disposiciones necesarias para recibirlos.

4.—Los fieles que profesan la doctrina comunista, principalmente los que la defienden y propagan, incurrirán ipso facto en la excomunión, reservada especialmente a la Sede Apostólica, como apóstatas de la fe católica.

Contestación de la Congregación del Santo Oficio: "Sí".—(EFE).

CIUDAD DEL VATICANO, 14.—La decisión de la Sacra Congregación fue tomada en una reunión celebrada el 28 de junio y aprobada dos días más tarde por Su Santidad el Papa, que autorizó su publicación.

Un alto dignatario eclesiástico declaró a un representante de la agencia Reuter, que el decreto del Santo Oficio tenía efecto inmediato. Agregó, no obstante, que tenía el carácter de una advertencia a los católicos que no se hubieran dado plena cuenta de la gravedad de su pecado al apoyar una doctrina materialista y anticristiana.

"Los brazos de la Iglesia —agregó— están abiertos para estas personas si quieren volver a una vida de valores espirituales". Aclaró que la excomunión no afecta a los que han profesado o apoyado el comunismo por coacción. "El decreto —dijo finalmente— es una invitación a los católicos que apoyan el comunismo a considerar el error de su camino y tiende a iluminar y esclarecer su senda de regreso a la Iglesia".

En otros medios católicos se dice que este decreto apartará de los comunistas y de los grupos simpatizantes a cierto número de católicos que temporalmente se dejaron convencer por las declaraciones sin escrúpulos de los materialistas anticristianos.

Protección a los ciegos



El Estado norteamericano de Alabama presta especial y preferente atención a los ciegos. Primero establecieron una escuela para invidentes, y más tarde fundaron una clínica, en la que muchos ciegos son operados y tratados gratuitamente hasta que recuperan la vista. Un caso reciente es el de la niña Judy Reeves, de ocho años de edad, que, a causa de una catarata congénita, era ciega de nacimiento. Sometida a tratamiento desde los dos años, fue progresando lentamente, hasta que llegó el momento en que la pequeña confesó a su madre que vio brillar una luz temblorosa en el cielo. Por primera vez había visto una estrella. En el grabado aparece Judy después de haber sufrido la quinta operación que le ha proporcionado el don de la vista.

Se reanuda el tráfico rodado con Berlín

BERLÍN, 14.—Como ya ha sido anunciado, los guardias fronterizos rusos han abierto esta mañana el puesto de control de Helmstedt. El tráfico es normal por primera vez en cerca de una semana. Convoyes norteamericanos e ingleses han pasado por dicho puesto de control en las primeras horas de la mañana con dirección a Berlín, y después de sufrir solamente una ligera inspección. Los camiones alemanes que anoche formaban "cola" en la carretera, han recibido esta mañana la orden de iniciar la marcha de las autoridades rusas. Fueron despachados a razón de uno por minuto. Otros puntos de cruce en las zonas soviética y occidental siguen cerradas al tráfico rodado.

Al comentar el problema del tráfico rodado entre las zonas occidentales y Berlín, el órgano del ejército soviético "Tagliche Rundschau" manifiesta que las autoridades occidentales han concedido "demasiada importancia" a la interrupción del tráfico, porque necesitan un pretexto de propaganda para mantener en funcionamiento su servicio aéreo. Según dicho diario, llegan a Berlín diariamente por tierra 14.000 toneladas de mercancías.—(EFE).

Campamentos y Albergues



Con el comienzo del verano vuelven los campamentos y albergues del Frente de Juventudes a reanudar sus actividades. Millares de muchachos pasarán por ellos en diferentes turnos, y la alegría y el bullicio de los acampados será la nota más dominante de este renacer de la juventud española. (Foto Cifra).

Catorce mineros perecen en una explosión de grisú

La catástrofe se produjo en un pozo de la Duro Felguera

SAMA DE LANGREO, 14.—Al disparar un barrenado, a las siete de la tarde, en una de las galerías del pozo "María Luisa", se produjo una gran explosión de grisú, que sepultó a los obreros que se encontraban allí.

Por estar algo alejados del punto de la explosión, fueron extraídos Rosalino Vallina, con quemaduras de pronóstico menos grave; José María Montes Sánchez y José Ovidio Torre González, con quemaduras graves; así como José Sánchez García, Valentín Fernández Antuna, Aurelio Rocés González y Agustín Antuna, con síntomas de intoxicación.

Quedaron sepultados entre la tierra y escombros que se derrumbaron a consecuencia de la explosión, 12 obreros más y dos trenistas, de los que no se tienen noticias a las nueve de la noche, creyéndose, con fundamento, que no será posible extraer con vida a estos mineros.

Caso de confirmarse la muerte de los 14 obreros, se trata de una catástrofe como hace muchos años que no se registraba en estas minas.—(CIFRA).

Cooperación económica hispano-portuguesa

MADRID, 14.—La Oficina de Información Diplomática comunica lo siguiente:

"Hoy se ha firmado en el Ministerio de Negocios Extranjeros en Lisboa el acuerdo preliminar de cooperación económica hispano-portuguesa.

Por parte de Portugal firmaron los Excmos. señores Ministro de Negocios Extranjeros, profesor Dr. José Caeiro da Matta, y el Subsecretario de Estado, de Industria y Comercio, ingeniero Dr. Jorge Pereira Jardim.

Por parte de España firmaron los Excmos. señores Embajador de España don Nicolás Franco y el Subsecretario de Economía Exterior, don Tomás Súñer.

El texto del acuerdo firmado se basa en el espíritu de comprensión que ha animado las relaciones hispano-portuguesas en los últimos años, en el campo de intercambio comercial y tendrá ciertamente beneficiosa repercusión en la vida económica de los dos países".

JORNADA CORUÑESA

De algún tiempo a esta parte han aparecido, una vez más, en las calles coruñesas unos cuantos orgullillos, que se encargan de hacer las delicias de un público tan sencillo como constante en su enternecedora sensibilidad. Parece sorprendente como en una época en que se vuela más que se corre, cuando la radiotelefonía se encarga de traer a nuestros gabinetes de estar las más peregrinas incidencias, la gente acoja con agrado estos instrumentos tan anacrónicos como de desafinado sonido. Mas si lo pensamos un poco, la cosa ya no tiene que sorprender tanto. Cuando para uno nada cuenta el presente con su completa cerrazón, gusta asomarse al pasado, vivir de recuerdos.

La vida actual, con su desasosiego y agitación, nos depara mayores sinsabores que alegrías; un período trágico le ha correspondido vivir a la actual generación. Y acaso, por eso, la resurrección del orgullillo tenga su motivo de ser: recordarnos otro tiempo más feliz, cuando la existencia discurría apaciblemente en un confin entre dos épocas, que nos asomaba a un venturoso pasado y nos brindaba un prometedor porvenir.

Por eso, las gentes sencillas, sin mayores complicaciones psicológicas, escuchan con placidez las agrídulces notas del piano de manubrio. Son almas no encallecidas aún por la hostilidad ambiente, que se aborazan o se contristan y que, sin temor al ridículo—palabra que para ellas no cuenta—saben que las lágrimas sirven de beatífico sedante espiritual en algunas manifestaciones de la vida.—M.

EL CARDENAL DA DE COMER A LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

"Los establos son mejores que las casas de los obreros"

(Crónica de Roma)

LO ECONOMICO EN LA REFORMA DE LA SOCIEDAD ANONIMA

Por Higinio París

DOLARES SON DOLARES. LA COSECHA QUE SE ESTA SEGANDO

y las secciones habituales de Economía y Producción. Panorama del mundo. La vida en torno. Qué tiempo hará (por Meteor), etc. en el número de 15 de julio de

CRITERIO

Revista de problemas contemporáneos

A la venta en quioscos y puestos de periódicos

Suscripciones: en Alfonso XI, 4, Madrid, y en la Administración de este diario

TARIFA DE SUSCRIPCION DE

El Ideal Gallego

Mes Ptas. 11

Trimestre " 33

Año " 132

PAGO ADELANTADO

LA CORUÑA Y SUS NOTICIAS

NUESTRA FE

SANTO DEL DIA

San Enrique II, emperador

Nació en Baviera, el 6 de mayo del año 973, y murió en Grona, cerca de Gotinga, el 13 de julio del año 1024. La historia de este rey es sumamente movida en constantes guerras y campañas debidas siempre a un mismo móvil: la pacificación de sus pueblos y la defensa de los derechos eclesiásticos. Desde su infancia amó la virtud cristiana de la caridad. Influyó en la conversión de San Esteban de Hungría, y aprobó la creación de varios episcopados para acelerar la propaganda misionera. Fundó y restauró los monasterios porque veía en cada uno de ellos una fuerza viva alrededor de la cual encontraban apoyo y trabajo poblaciones enteras, siendo al mismo tiempo centros de oración que atraían las bendiciones del cielo.

La vida de un emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico que del solío real sube a los altares, no es ciertamente una cosa vulgar. Por eso la fiesta de hoy reclama toda nuestra devoción y admiración. El camino de las glorias y de las riquezas no es el

más fácil para llegar al cielo, pero tampoco es imposible nada con la gracia de Dios. Esta es la lección que hoy nos da San Enrique, y esto es también lo que pide la Iglesia en la oración del Santo: "Oh Dios que en este día trasladaste al bienaventurado Enrique desde el trono de la tierra al reino de la gloria, te rogamos humildemente que nos des su ayuda para despreciar como él los halagos de este mundo y llegue a Ti por la inocencia de nuestras costumbres".

También celebra hoy la Iglesia la fiesta de los Santos Félix, Antiojo y Zósimo.

CULTOS

RETIRO ESPIRITUAL PARA LAS MUJERES DE ACCION CATOLICA. Hoy viernes, de 7 a 9 de la tarde, se celebrará en la Iglesia del Servicio Doméstico el Retiro Espiritual de costumbre para las Mujeres de Acción Católica, que será dirigido por el reverendo padre Superior de los Jesuitas.

¿Por qué...?

Existe una anomalía en la designación de Farmacias de Guardia. En el sector comprendido entre las plazas del Instituto, Orense, María Pita y Campo de la Leña existen 20 farmacias. La guardia corresponde esta semana (la carta lleva fecha cuatro de julio) a las establecidas en las calles de la Torre, Santiago Gómez, Fernández Latorre y Plaza de Azcárraga. De esta forma los que viven en el centro quedan un poco desamparados para un caso de urgencia.

¿Por qué no se estudia con detenimiento otro turno más eficaz.

¿Por qué los guardias de servicio en la Plaza de España no evitan que muchos chiquillos maltraten a los arbolitos?

Los transeúntes de la Plaza de Pontevedra no ganan para sustos. Raro es el día que no ocurre algún accidente automovilístico de mayor o menor importancia. Otras veces —muchas— son evitadas por la pericia de los conductores. De todas formas el sistema de circulación en aquel sector es desaceitado. Lo saben muy bien los conductores. El hecho de que dos calles inmediatas como las de Teresa Herrera y Francisco Mariño tengan la misma dirección, con salida a la Plaza de Pontevedra, constituye un peligro evidente. Los coches que salen por cualquiera de esas dos calles pueden tomar la dirección que quieren al salir a la plaza y esto es causa de numerosos choques.

Por qué no se estudia mejor este problema antes de que ocurran hechos más dolorosos? ¿Por qué, de momento, no se sitúan allí guardias de tráfico?

LOS PUERTOS

LA CORUÑA

Entraron: "Monte Facho", con carga general de Gijón. "Argentona", con fosfatos, de Sablanca. "Paco Gómez", con carga general de Vigo. Salgó: vapor belga "Marie", con carbón, para Marín.

Se espera el vapor "Cabo Tres Forcas", de los puertos del Sur, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: a las 8'5 h., 3'39 m. y a las 20'23 h., 3'34 m.
Bajamar: a las 14'4 h., 1'14 m.

Cultura Nacional

ESCUELAS DEL MAGISTERIO MARIA PITA, DE LA CORUÑA
Se pone en conocimiento de los señores alumnos becarios de estos Centros, que pueden pasar a recoger las consignaciones correspondientes a los meses de mayo y junio del año actual. La Coruña 14 julio de 1949.—El Director,

Regalos bien recibidos:

- SORTIJAS
- POLVERAS
- BOLSOS
- PERFUMES
- MANICURAS
- PENDIENTES
- IMPERDIBLES
- COLLARES

TOBARIS

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL VISITAS

El Gobernador civil Sr. Hierro Martínez, recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Inspector central de Primera Enseñanza de la Zona Noroeste, don José Lillo Rodelgo, acompañado del Inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Antonio Elján; alcalde de Santiago de Compostela, don Enrique Otero Aenlle; alcalde de El Ferrol del Caudillo, don Arsenio Díaz del Río, y teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, don Juan Luque Arenas.

DONATIVO DEL GOBERNADOR A UNA VEJINA DE RIANJO
El Gobernador civil señor Hierro Martínez, envió al alcalde del Ayuntamiento de Rianjo un donativo de 500 pesetas, con el fin de que lo haga llegar a la vejina de dicha localidad Carmen Varela Ces, que recientemente, tuvo un triple alumbramiento.

NOTAS MUNICIPALES
DECLARACION DE EXISTENCIA DE GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y DE CERDA

Se advierte a todos los propietarios de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda que antes de 31 de julio en curso deben presentarse en la Inspección Veterinaria municipal, sita en la planta baja del Palacio Municipal (ala derecha) para declarar las existencias que posean del referido ganado, ya que pasado dicho día se denunciará la

ocultación a la Jefatura Provincial del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados, la que procederá seguidamente a pasar la correspondiente acta de denuncia a la Fiscalía de Tasas y al decomiso y depósito del ganado o lana objeto de la ocultación.

La Coruña, 13 de julio de 1949.

CAJA NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES

Los Premios que se entregarán a los asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, sin distinción de sexo, que contraigan matrimonio en septiembre serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres.

Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas Provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión y deberán presentarse, acompañadas de los documentos justificativos de sus circunstancias, enumerados al dorso de la solicitud, en esta Delegación Provincial, sita en Juan Flórez, 75, o en sus agencias hasta el día 30 del corriente antes de las 13 horas.

EN MADRID se vende

El Ideal Gallego

en el kiosco de la Avenida de José Antonio, frente al número 27

LA SOLANA

Sábado, 11 noche: **EXTRAORDINARIA VERBENA**
Domingo, 10 noche: **CENA AMERICANA** de rigurosa etiqueta

Servicio diario de restaurant. Reserve su mesa. Teléfonos 1204-4010

AVISO

al Comercio y al público en general que desde la publicación de este anuncio no me haré cargo de ninguna compra que no vaya autorizada con mi firma.

DEMETRIO CALVIRO.

AVENIDA

A las 4, 6, 8 y 11
UN GRANDIOSO ESTRENO!
PROPIO DE TEMPORADA
FOX, PRESENTA

PACTO de SILENCIO
DIRECTOR: Antonio Roman

Mientras el mundo en armas sufría, una mujer de un país neutral esgrimió con su silencio un arma de paz
TOLERADA

¡EN DESLUMBRANTE ALTA INTENSIDAD!

Podrá Vd. admirar la película **METRO GOLDWYN MAYER** en maravillosos colores, presentada con lujo fantástico y regia fastuosidad.

LEVANDO ANCLAS

En Tecnicolor

Música, canciones, bailes y amorios por cuatro fulgurantes estrellas

El genial pianista español

JOSE ITURBI

Las deliciosas voces de

Frank Sinatra

Kathryn Grayson

Los ágiles bailes de

Gene Kelly

En una película moderna, alegre, amena y dinámica.

¡EN DESLUMBRANTE ALTA INTENSIDAD!

HOY: 5'30 - 7'45 - 10'45
TEATRO COLON

GRAN CINE CORUÑA

HOY: ULTIMO DIA

Lucha en la frontera

4, 6, 8, 11 --- TOLERADA
Mañana: una película impresionante
ABISMOS

SAVOY

SENSACIONAL ESTRENO

Haga una excursión por lo inesperado, viendo esta original película

Cuatro pasos por las nubes

No es un drama, pero conmueve. No es una comedia, pero divierte.
GINO CERVI, ADRIANA BENETTI
4, 6, 8, 11

CINE GOYA -- HOY ULTIMO DIA

AGUILA NEGRA

4, 6, 8, 11 --- TOLERADA.
Mañana: **HASTA QUE PERDIO JALISCO**
Jorge Negrete — El Chicote

CARTERAS DE ESPECTACULOS

HOY EN ELEGANTE

CINE EQUITATIVA

4, 6, 8 y 11. Tres pesetas
Ultimo día del drama

Una mujer destruida

Por SUSAN HAYWARD

Mañana: Diana Durbin en **MI ENCANTADORA ESPOSA**

CIRCO AMERICANO

CONTINUAN LOS LLENOS!
HOY FUNCIONES 8 tarde y 11 noche
Taquilla abierta toda la mañana

IDEAL CINEMA

HOY, a petición del público, nueva REPOSICION por la COMPANIA de JOSE PAGAN del grandioso drama, en cuatro actos,

Juan José

Y formidable FIN DE FIESTA a cargo de la simpática FELI TORRES

Hoy, funciones de 8 y 11

PRONTO: SABELA DE CAMBADOS

CINE MONELOS

JON HALL - LYN BARI en

KIT CARSON

Acción, luchas y arriesgadas aventuras
A las 6'15, 8'15, 11. Tolerada

MAÑANA:

LA VIDA INTIMA DE JULIA NORRIS

PRONTO: SABELA DE CAMBADOS

PRONTO: SABELA DE CAMBADOS

PRONTO: SABELA DE CAMBADOS

SANTA MARGARITA

A las 6'15, 8'15 y 11

VERONIKA LAKE en

ME CASE CON UNA BRUJA

Mañana: **REVOLUCION EN ALTA MAR**

CINE HERCULES

Una película de aventuras impresionantes

Zamboanga

Realizada por indígenas de la selva africana
A las 6'15, 8'15, 11. Tolerada menores

MAÑANA:

DIEZ HEROES DE WEST POINT

KIOSCO -- HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11.

ULTIMO DIA

LA CIUDADELA

DEL SILENCIO

ANABELLA y PIERRE RENOIR

Mañana: MI NINA ES UNA DAMA

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY: 4, 6, 8 y 11

Días IMPACIENTES

La más original y graciosa historia de la vida moderna

CINE ESPAÑA

HOY ULTIMO DIA

Tres Mosqueteros

Por CANTINFLAS
Mañana: **RECUERDA**, por Ingrid Bergman

CINE FINISTERRE

ULTIMO DIA — 8'15 y 11

¡Abordajes! ¡Luchas! ¡Odios!

LA HIJA DEL

CORSARIO VERDE

COPIA NUEVA — (Tolerada)

Mañana: ANGEL NEGRO

EDITORIAL

Una ley trascendental

La Ley de Enseñanza Media y Profesional que anteaer aprobaron las Cortes es una de las medidas más trascendentales y justas adoptadas por el nuevo Estado. El magnífico discurso pronunciado por el Ministro para exponer ante los procuradores los principios esenciales y el alcance de esta reforma, constituye una exégesis precisa, clara y maestra de una ley que no dudamos en calificar de auténticamente renovadora, en el sentido de noble evolución y de paso hacia la realización de un deseo de justicia que ya se sigue en otro orden de problemas. Se trata, en síntesis, de la dignificación y elevación de nuestras clases laborales por medio de una preparación cultural que las capacite para luchar en la vida y les dé opción para influir de modo constructivo en la política del Estado. En una palabra: hacer de la cultura un instrumento de elevación y transformación social.

La clase laboral, que constituye el sector más numeroso del país, necesita que se le faciliten los medios para adquirir una cultura mínima que le haga posible su acceso a puestos de mayor influencia social y la capacite para aquellas funciones a las que está llamada tanto como integrante de la comunidad nacional, como posible rector de los asuntos locales, regionales y nacionales. Es, en definitiva, como muy bien ha dicho el señor Ibáñez Martín, la anulación al campo de la cultura del principio de justicia que se está practicando en el terreno social y, concretamente, en la facilitación al acceso de la propiedad. Si se quiere, y se trabaja para ello con indudable tesón, que el mayor número de trabajadores y campesinos logren convertirse en propietarios, justo es también aspirar a que las clases laborales lleguen a poseer un mínimo de cultura general que, junto a la preparación de tipo profesional, haga que nuestros trabajadores se conviertan en clase media, en esa clase media a la que debe el país su mayor prestigio.

No se trata de fomentar el señoritismo, sino de completar la formación de los españoles, haciéndolos elementos magníficos para la gran obra de resurgimiento del país. No equivale esta ley a la institución de un nuevo bachillerato, sino a lograr que la cultura general y la enseñanza profesional caminen acordes para lograr una capacitación completa, humana, técnica y cultural del sector más numeroso de la sociedad. Algo que ya se está haciendo en algunos países pedagógicamente muy adelantados y que nosotros aspiramos a conseguir en la medida que lo permitan nuestros medios.

Nadie mejor que los directores de centros profesionales y los propios maestros saben hasta qué punto era necesaria esta ley. En alguna Escuela del Trabajo, concretamente en la de La Coruña, ya se hizo algo para corregir este grave defecto en la formación integral de sus alumnos, al crear una escuela de cultura general. Lógicamente esperamos mucho de esta ley que el nuevo Estado añade a su inerte labor de carácter cultural y social. Es acertada y responde a una necesidad y a principios de estricta justicia.

TRUMAN CULPA AL CONGRESO DEL DECLIVE ECONOMICO

WASHINGTON, 14.—En su mensaje radiado al pueblo norteamericano sobre la situación económica en Estados Unidos, el presidente Truman dijo que la actual situación es secuela de la inflación en espiral que pudo haber sido impedida, de haber aprobado el Congreso su programa antiinflacionista. "Con lo que hoy nos enfrentamos —agregó— no es la depresión, y si seguimos el camino acertado, no llegará a ser depresión". Censuró acerbamente a "algunas personas", que "dicen, y lo dicen en voz muy alta, que nos hallamos en crisis". "Muchas de esas personas, por razones políticas querrian que hubiera crisis. Otras declararían que nada hay que pueda preocuparnos y que el aumento del número de personas que buscan trabajo, es un buen signo. Esta actitud prescinde de los padecimientos humanos causados por la desocupación". Afirmó que ambos sectores están equivocados. "No estamos en crisis, pero el aumento del número de personas sin trabajo es algo que debe preocuparnos y ser remediado".

El presidente se refirió a su reciente informe económico al Congreso y expresó su esperanza de que durante su Gobierno pueda enjugarse el déficit actual. Puso en guardia al pueblo contra los esfuerzos de "intereses egoístas" para lograr severas reducciones de los gastos del Gobierno. Dijo que en el momento en que el número de personas con trabajo es menor de lo que debería ser la reducción de gastos fiscales, no hará sino aumentar el paro.

Las recomendaciones que hizo el presidente en su discurso radiado son idénticas a las contenidas en su informe al Congreso. Reiteró que el momento actual no es el oportuno para el aumento de los impuestos fiscales, ya que debido a la disminución de ganancias e ingresos, los impuestos dan

menos dinero. Repitió su creencia de que no ha de tardarse en que los ingresos nacionales lleguen a los 300.000 millones de dólares, comparados con los 224.250 millones para el primer semestre de este año. Las decisiones que se tomen en los próximos meses —agregó— pueden prolongar el actual declive o convertirlo en subida. El presidente volvió a culpar del actual declive económico al Congreso, por no aprobar su plan contra la inflación, y a la inoportuna reducción de impuestos aprobada por el Congreso anterior, dominado por los republicanos. Terminó subrayando la importancia de los ingentes gastos militares actuales, para atender a la defensa nacional y los compromisos internacionales, y dijo que creía que seguirán en ese nivel indefinidamente, porque son el mejor seguro contra los inmensos gastos y pérdidas de vidas que causaría otra guerra.—(EFE).

Desde el alero de una torre, un asesino se defiende de sus perseguidores

LIMA, (OHIO), 14.—Un asesino, se encuentra "colgado" a una altura de 150 pies, en el alero de la torre del depósito de agua del Hospital del Estado y hace frente a los esfuerzos combinados de la Policía y de los enfermeros para hacerle bajar de allí.

El asesino habla a voces con los grupos de gente que se han congregado al pie de la torre y de vez en cuando fuma cigarrillos.

Raymo de Jutila, que así se llama el criminal, ha sido declarado demente por el juez.

Jutila se mantiene en su arriesgada posición desde las nueve de la mañana y el director del Hospital ha tomado todas las medidas para el caso en que se decida a bajar por la noche.—(EFE).

Made'ine Carrol emprendió viaje a Nueva York

BARAJAS, 14.—Ha salido esta noche para Nueva York, vía Lisboa, en avión, la estrella cinematográfica norteamericana Madeleine Carroll.—(CIFRA).

Estalla una bomba cuando hablaba el Pandit Nehru

Un policía muerto y otras cinco personas he idas



PANDIT NEHRU

CALCUTA, 14.—Una bomba ha hecho explosión en medio de una gran muchedumbre que escuchaba un discurso del primer ministro de la India, Pandit Jawaharlal Nehru. Se sabe que hubo tres heridos.—(EFE).

NO IBA DIRIGIDA CONTRA NEHRU

CALCUTA, 14.—La bomba arrojada durante el discurso del Pandit Nehru no iba dirigida contra la persona de éste, sino contra un retén de policía. Pero sólo alcanzaron los efectos de la explosión a un defensor del orden, que luego falleció, mientras que resultaban heridos también cinco paisanos.—(EFE).

EXPLOSION DE OTRA BOMBA

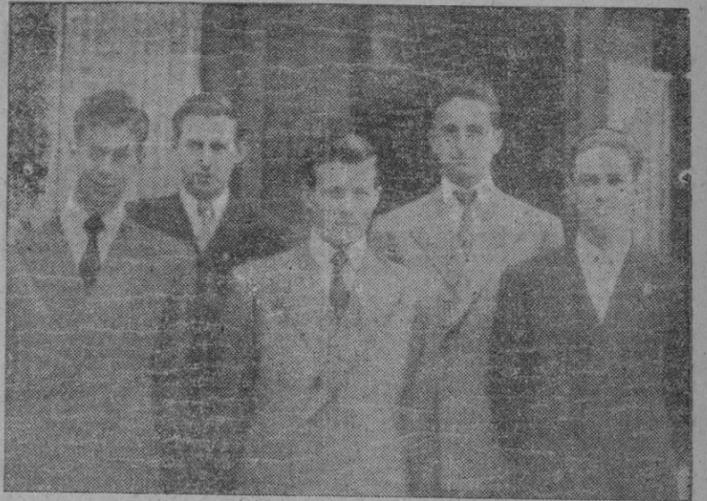
CALCUTA, 14.—Otra bomba ha hecho explosión hoy en Calcuta, en la estación ferroviaria de Sealdah en los suburbios de la ciudad. La explosión se produjo en un andén en el que momentos antes estaban centenares de obreros que con banderas rojas llegaban a la capital bengalí en un tren suburbano. Resultó herido uno de los manifestantes.—(EFE).

MARSHALL, recomienda que continúe la ayuda a Europa

ENDICOTT (NUEVA YORK), 14.—El ex-Secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha pedido que continúen los programas de rehabilitación de Europa, en un discurso pronunciado ante más de 30.000 personas, en una reunión patrocinada por la Internacional Business Machine. Marshall declaró que tales programas deben continuar y mantenerse por su gran importancia para la civilización occidental. Añadió que el "mayor debate del Congreso esta semana es el relativo a la ayuda a Europa y que ha de tener una importancia decisiva para cada uno de los norteamericanos".—(EFE).

En tres paniques a la actual la man-tequilla será aumentada en una onza por persona a la semana, al igual que el tocino.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS EN REVALIDA



Publicamos la fotografía de José Manuel García Lels, Antonio Martínez de Mingo, Jesús Mateo de Arenaza, Ramón Molezán Rebellón y Eduardo Corrochategui Alonso, alumnos del Colegio de Cristo Rey, que han obtenido Premio Extraordinario en los últimos exámenes de Revalida en los que aprobaron los 33 alumnos presentados por el Colegio. Les felicitamos efusivamente.

CRONICA DE SOCIEDAD

PREMIO EXTRAORDINARIO.—Pravios ejercicios de oposición, ha obtenido premio extraordinario en el Examen de Estado, el estudioso joven Ezequiel Cabaleiro Martínez.

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR

Se ha puesto a la venta en librerías y puestos de periódicos el número correspondiente al mes de julio

SUCESOS

ROBO DE 163 KILOS DE PESCADO

Durante la madrugada pasada, penetraron unos individuos en un almacén de pescado instalado en el muelle de La Palloza, propiedad de don Alfonso Rodríguez Conchado, exportador de pescado que habita en la Avenida de Finisterre, número 71, primero, apoderándose de una caja de pesadilla de unos 75 kilos; otro resto de la misma mercancía de unos 50 kilos, y de 38 kilos de merluza, por un valor de 1.700 pesetas.

NIÑO MORDIDO POR UNA VIBORA

El niño Manuel Gómez Fernández, de 6 años de edad y domiciliado en Las Jubias, letra C, cuando se encontraba en el campo apoyó la mano derecha sobre la hierba, siendo mordido por una vibora que le produjo gran inflamación en toda la mano y en el brazo del mismo lado.

Fue asistido en la Casa de Socorro del Hospital, calificándose su estado de pronóstico reservado.

LE SUSTRAN 140 PESETAS EN LA CALLE REAL

En la calle Real, y cuando se hallaba conversando con otra señora, doña Purificación Laverde Bulde, de 80 años de edad y que habita en la calle de Payo Gómez, número 8, tercero, se aproximó una mujer de bastante estatura preguntándole si conocía a algún médico. Evacuada la consulta, desapareció dicha mujer, y momentos más tarde, cuando doña Purificación Laverde fue a efectuar unas compras en un comercio del Cantón Grande, notó la falta de un billeteo que llevaba dentro del bolso y en el que guardaba la cantidad de 140 pesetas.

Renovación del convenio aéreo hispano-argentino

BUENOS AIRES, 14.— Han finalizado las negociaciones entre los delegados de los Gobiernos de España y Argentina para la renovación del convenio de transportes aéreos regulares entre ambos países.

El texto acordado ha sido firmado con las iniciales y será suscrito en fecha próxima.—(EFE).

TELEFONOS DE

EL IDEAL GALLEGO

Redacción: 1177 y 1594

Administración: 1542

Inglaterra gasta más dólares de los que ingresa

Cripps anuncia cambios en el racionamiento

LONDRES, 14.—El ministro de Hacienda, Cripps, ha declarado en los Comunes que la razón principal de la crisis financiera inglesa es la gran reducción de las compras americanas de artículos británicos.

Cripps afirmó que, hablando en lenguaje claro, la zona de la libra esterlina tiene ahora un déficit con la zona del dólar de seiscientos millones de libras al año, es decir, una vez y media el total de las reservas de oro.

Cripps citó las siguientes palabras de Truman: "El descenso en la actividad comercial de los Estados Unidos origina la reducción de las importaciones, factor importante que afecta a la capacidad de los países extranjeros para ingresar los dólares que necesitan para restablecer su salud económica."

Al finalizar su discurso sobre la ori-

sis del dólar, en la Cámara de los Comunes, el ministro Cripps dijo a conocer un dato más sobre la crisis: que Inglaterra gasta más dólares de los que ingresa, en un aumento peligroso, cosa que debe suprimirse.

Hace una semana advirtió Cripps que se volvería a la austeridad y hoy ha anunciado los cambios en el racionamiento que son los siguientes: la gasolina, cuyo racionamiento es ya muy pequeño, no se reducirá; el racionamiento de azúcar sufrirá una reducción a partir del catorce de agosto de diez a ocho onzas por semana; los artículos de confitería, en venta libre, desde primero de año, volverán a ser racionados desde el 14 de agosto, a cuatro onzas por persona a la semana; la carne se aumentará desde el 31 de julio dándose una ración superior

Continuación y final del discurso pronunciado por el Ministro de Educación, señor Ibáñez Martín, en la sesión plenaria de las Cortes Españolas.

La nueva Ley de Enseñanza Media Profesional facilitará el acceso de los trabajadores rurales a los centros técnicos superiores

Se persigue la especialización agrícola de nuestras clases medias productoras

Discurso del Ministro de Educación Nacional en las Cortes

Ante estas reflexiones, nadie podrá negar el alcance social de verdadera liberación de los humildes que persigue la ampliación de la enseñanza media en las zonas laborales. Y no se diga que así creamos una epidemia de señorilismo en clases que hoy no lo sienten. Si hemos deseado que la formación cultural de este tipo de enseñanza sea íntegramente humana, hemos de desarrollarla a través de ella, tanto como la cultura y las aspiraciones de superación profesional y social, la conciencia de la responsabilidad y el sentido de colaboración con el bien común de la sociedad. Si, con todo, algunos o muchos saliesen contagiados con la esterilidad del señorilismo, no hemos de inculpar a la ley ni suprimirla. Nadie invoca el cierre de las universidades porque de ellas hayan salido racionalistas nocivos o intelectuales infecundados.

En suma, la idea capital que informa el proyecto de ley es acrecentar la eficacia dinámica de los trabajadores, en beneficio de ellos mismos y de las demás clases sociales, con una enseñanza en la que no sólo se procure su capacidad técnica para la vida en los ambientes rurales, industriales y marítimos, sino que se les despierte, a la par, la conciencia de su dignidad humana, sin rebeldías estériles, y con la aspiración de elevarse a sí mismos, incluso mejorando de categoría social, mediante la conquista de la verdad, de la belleza y del bien.

EL PROCEDIMIENTO LEGAL.—Sustenta esta fidedigna hermenéutica del fundamento social de la nueva enseñanza, había que decidir también, como premisa ineludible, cuál era el mejor cauce legal para la realización efectiva del proyecto. Tratándose de instituciones evidentemente enmarcadas en el ámbito de la Enseñanza Media, había que acometer o una reforma total de este grado docente para darles cabida y engranarlas en el sistema, o plantear una ley de bases flexible y concreta que permitiera su establecimiento, sin complicar en el presente el régimen de la Segunda Enseñanza y sin comprometer su posible reforma futura. Yo quiero afirmar a las Cortes que el Ministerio de Educación Nacional tiene ya elaborado con plenitud de experiencia y asesoramiento, un proyecto de ley sobre la Ordenación de la Enseñanza Media española. Pero hemos preferido que le anteceda el que ahora presentamos sobre Enseñanza Media y Profesional, no sólo porque ambos proyectos son perfectamente compatibles, sino porque hemos considerado justo satisfacer el anhelo de las clases populares, ya a la expectativa de una mejora cultural de esta índole, y porque en la viabilidad previa de este proyecto ciframos una experimentación útil de más amplio y general.

LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Concretado ya el fundamento de la iniciativa y decidido el camino de su realización, analicemos ahora los principios pedagógicos que sustentan el proyecto de ley de Enseñanza Media y Profesional. En la clara nomenclatura se sintetizan dos de sus esenciales caracteres, sin que la naturaleza mixta de la enseñanza reste valor a cada uno de los componentes. Es enseñanza media en su más puro sentido, por cuanto ha de considerarse como un bachillerato elemental. Es enseñanza profesional, por cuanto abarca también estudios y prácticas de esta índole. Pero precisamente de la necesaria dualidad de estos conceptos en orden a su fin, de la fusión de un cuerpo y de un alma, como si dijéramos, surge la personalidad del nuevo tipo docente. Si sólo fuera bachillerato, no habría hecho falta el proyecto que se discute. Hubiera bastado con la ley en vigor y con haber multiplicado los Institutos de Enseñanza Media. Si se tratara simplemente de una enseñanza profesional, también sería superfluo el proyecto, ya que dentro de la actual legislación cabe crear centros diversos de este género, ampliando o mejorando los existentes.

EL CARÁCTER DE BACHILLERATO

—Pero en función de la política social que la inspira, la nueva enseñanza ha de ser, en primer lugar, un bachillerato. Nadie se asuste ante la idea de que el Estado quiera extender la enseñanza media en el país, para que participen de sus beneficios educativos todas las clases sociales. Este principio aún enunciado así genéricamente, no es ninguna innovación desusada en el mundo culto. Supuesta la obligatoriedad de la enseñanza primaria que asegura, por imperativo del bien común, un mínimo de educación a todo ciudadano, la tendencia pedagógica universal va en pos de la enseñanza media obligatoria, como meta e índice del progreso de los pueblos. Pero no se trata aquí de que en España hagamos extensivo el actual sistema de bachillerato a todos los españoles. Aun nos queda por recorrer mucho camino en la aplicación de la legislación de primera enseñanza y habría que ser taumaturgo para dar por resuelto en tan brevísimo tiempo el viejo y enconado problema de la obligatoriedad escolar primaria. Esta realidad, sin embargo, no puede ser óbice para que, al propio tiempo que se lucha con denuedo en el remedio de tales males, se piense en una discreta y sana popularización de la enseñanza media, que dignifique y eleve en la vida social a cuantos por sus condiciones intelectuales y morales lo merezcan. La idea, pues, de hacer extensiva la enseñanza media al mayor número posible de escolares bajo la forma de un bachillerato simple, acomodado a las necesidades culturales

de las diversas comarcas, responde no sólo a principios de la más noble justicia social, sino a una bien entendida política pedagógica, de la que no desertan los pueblos cultos de Europa.

Se nos objetará que basta para lograr este propósito con un eficaz y abundante sistema de becas. En verdad, que tal política, emprendida por cierto con firme tesón por el nuevo Estado, remedia en gran parte el problema. Pero en el caso concreto del proyecto que discutimos y de su eminente carácter social, es innegable que mucho más eficaz y tangible que el régimen de becas resulta la creación de la institución docente en el propio medio rural, industrial o marítimo, donde el trabajador que percibe los beneficios educativos, palpa de maneca directa la utilidad de la enseñanza en muchos y variados aspectos que no se logran por la simple selección becaria.

La repulsa, o por lo menos la vacilación y la duda, cuando se habla de extender el Bachillerato a los ambientes agrícolas e industriales, surge en la mente de cuantos ignoran que esto debe ser un Bachillerato y cuál es su finalidad esencial en el estado de la educación. Un Bachillerato no es ni más ni menos que un sistema pedagógico que forma pura y simplemente para la vida humana, o sea, que educa en el hombre sus facultades físicas, intelectuales y morales. Entendámoslo bien. No significa suma cuantitativa de conocimientos, sino proceso formativo, en el que las disciplinas actúan principalmente como instrumentos de la educación. Así, un bachiller, en su más perfecto sentido, no es un hombre que sabe latín o álgebra —pongamos por caso—, sino un hombre que por medio de la lógica lingüística, propia de la lengua del latín, o de la lógica matemática, ha aprendido a pensar, a discurrir, a hablar, a escribir. Es decir, ha logrado la educación plena de sus facultades mentales. Esta finalidad de la formación humana puede alcanzarse por muy diversos métodos, y así hay, en función de las disciplinas que actúan, como medio formativo, muchos tipos y clases de Bachillerato. Desde los que sólo aspiran a una mínima educación integral, hasta los que pretenden una perfecta formación cultural. Unos utilizan con exclusividad las disciplinas tradicionales humanísticas. Otros emplean las lenguas vivas y las ciencias físicas o naturales. Pero en todos hay como nota común la de ser sistemas pedagógicos autóctonos, esto es, que se basan a sí mismos, que capacitan para la vida humana, sin que necesariamente hayan de ser propedéuticos de una enseñanza superior. Resido de aquí uno de los principales errores sobre la finalidad esencial del Bachillerato, que ha cundido en la sociedad española hasta el punto de que sólo se piensa en los estudios medios como preparación para la Universidad, a lo que se añade el error de creer que la posible inflación universitaria es producto de la mayor extensión de la Enseñanza Media; sin reparar en que nadie ha negado la celosa custodia de sus puertas a la propia Universidad.

Pero al defender el criterio del bachillerato en el presente proyecto de ley, no podemos olvidar que lo que se propone—y muy acertadamente ha sido subrayado por la ponencia—, es el establecimiento de un bachillerato elemental de sólo cinco cursos, en el que, al lado de las disciplinas más esencialmente formadoras, entran en juego con predominio creciente las lenguas vivas y las ciencias de la naturaleza. Afrontamos, pues, con decisión la institución de un nuevo bachillerato, rompiendo el prejuicio del tipo único y la duración única, en perfecta consonancia con la tendencia europea y americana de la postguerra, por virtud de la cual el bachillerato múltiple en la calidad de las disciplinas, en la diferenciación gradual de inferior y superior o en la especificación de rama general y rama técnica va abriéndose camino cierto y definitivo.

Nos queda finalmente respecto a este punto aludir al engranaje del nuevo tipo de bachillerato con la enseñanza media general del Estado. No existe aquí confusión posible, ni hay razón alguna, para sentir el más mínimo recelo. El proyecto respeta en todo el plano superior de aquella enseñanza, así como el valor de sus títulos de bachiller y para pasar a ella, el alumno ha de sufrir un examen de incorporación, precisamente ante los catedráticos del Instituto, con lo que queda bien claro que se establece un sistema selectivo para la enseñanza me-

dia general y ni que decir tiene que para la enseñanza superior.

En suma, la decisión del Gobierno, que a su vez ha mantenido la Comisión de las Cortes, de que la nueva enseñanza sea un bachillerato, no sólo responde a altas razones de política social, sino que abonan asimismo poderosos motivos pedagógicos que importa no desconocer, al valorar la trascendencia del proyecto en cuestión.

LA ORIENTACION HACIA LO TÉCNICO

—En función también de la política social que inspira el proyecto, la nueva enseñanza no podía quedar reducida a un bachillerato. Había de fundir la formación media elemental con una modalidad de carácter técnico. Ello, ante todo, en virtud de que esta enseñanza va principalmente dirigida a las clases trabajadoras y ha de establecerse en el ambiente de pequeñas poblaciones agrícolas, industriales y marítimas. Casi ninguno de los impugnadores del proyecto ha negado la conveniencia obvia de esta iniciación de enseñanza profesional, si quiera unos la hayan defendido con criterio exclusivista, fuera de todo enlace con la idea de bachillerato, y otros hayan considerado superfluo todo el sistema, por estimar suficiente iniciación la que se delinea en el cuarto período de graduación escolar, a que se refiere el artículo 18 de la vigente Ley de enseñanza primaria. Casi huelga ya advertir que ni unos ni otros han alcanzado a penetrar la finalidad íntegra que con el nuevo orden docente se persigue. La enseñanza media profesional no está destinada a interferir la función que hoy ejercen las escuelas de Artes y Oficios o las Elementales del Trabajo de las grandes poblaciones, en las que predomina un carácter obrerista, sin otra finalidad selectiva que la de especializar al trabajador en su oficio, redimiéndolo del peonaje. Y ello no porque los nuevos centros renuncien a abarcar también esta finalidad, ya que en la ley se les señala como misión complementaria la de dar cursos teóricos-prácticos sino porque una enseñanza técnica media bien organizada ha de abarcar sobre el perfeccionamiento del obrero manual, la formación de los conductores de equipo los cuales precisan una mente elaborada, en función de una capacidad receptiva y una receptividad asimiladora del progreso que les llega de la esfera superior, por parte de los hombres dedicados a concretar las aplicaciones técnicas que brotan de la investigación científica. Sólo coincidiendo así la modalidad técnica del nuevo orden docente a que nos referimos, se puede pensar en el acceso de las clases humildes a la enseñanza media, en su elevación de categoría social, y en una educación profesional que o les baste para la vida en el ambiente de la propia comarca o les capacite para ingresar en los actuales centros técnicos de carácter medio y en determinados casos excelentes, cumplidos los requisitos de estudios y exámenes, incluso en la enseñanza superior. Este posible acceso a los centros medios o superiores, es una garantía no sólo de comunicación social sino de circulación de los problemas que plantea la propia vida profesional de los interesados.

Unos pasan a la enseñanza superior y otros quedan en el nivel medio, pero ese posible paso ya significa seguridad de que no hay solución de continuidad, de que —sin que nadie frustre, quede en el escañón que queda—, existe circulación de problemas, porque hay una escala que los enlaza en la misma línea y en el mismo lenguaje. Todos pueden enseñar a los inferiores y entender a los superiores. No he de traer aquí la abundantísima información de otros países, preocupados de garantizar esa circulación que levanta los problemas concretos a la elaboración de una ciencia, la cual a su vez, se derrama en el aumento de la producción y fecunda todo su ramaje.

El nuevo sistema docente, considerado también en su aspecto técnico, no interfiere ninguna institución actual de tipo agrícola, antes al contrario viene a colmar, en este punto, una laguna de nuestro orden pedagógico profesional, cual es la especialización agrícola de nuestras clases medias productoras. La orientación de este bachillerato, "de hecho dirigida principalmente hacia lo agrario", proclama la afirmación de que la agricultura encierra en sí misma potencia cultural, de modo que el hombre que desea una cultura media, viviendo en

un ambiente rural, no es preciso que se dedique a estudios totalmente divergentes de lo agrícola, para llegar a ser culto. El proyecto que discutimos trata también de recordar a todos los españoles que vivimos en un país esencialmente agrícola, y que es la agricultura nuestra primera fuente de riqueza y además la riqueza más difundida, puesto que se extiende por todo el país en maravillosa variedad de modalidades. Ello nos obliga a proceder con lógica. Nada que afecte al campo nos puede ser indiferente. Es preciso, "por tanto, que los estudios de agricultura se sitúen en toda la nación, porque toda ella es agrícola", que se ennoblezca cuanto se refiere al campo, que se valore debidamente la misión nacional del labrador, que se llene de ilusión la vida del campesino, de tal modo que sus conversaciones, sus temas de estudio y sus preocupaciones habituales giren en torno a cuestiones agrícolas, advirtiéndose a la vez el papel que le incumbe en la distribución de tareas de un pleno renacer de la patria, y que el labrador piense que al moverse en su plano agrícola no está disminuido, y desvalorizado por el carácter empírico de su formación, sino que posee una cultura que le permite una plena y digna convivencia social. Poner de moda la agricultura, además de encaminar a las gentes por una senda llena de satisfacciones, vale tanto como poner en vías de segura solución nuestra situación deficiente en productos agrícolas. El progreso técnico en el campo con los mismos elementos, acrece el rendimiento en forma insospechada. "Cuando los grandes y pequeños estados multiplican sus centros de trabajo y enseñanza agrícolas, no lo hacen pensando en crear o dilatar profesiones sino en aumentar la producción". El amor a la tierra alejará también de las ciudades a muchos que, no teniendo, en éstas, finalidades que cumplir, constituyen la tremenda tragedia de los grandes núcleos urbanos. Inmensa es la tarea que, siguiendo estas rutas, puede realizarse. Se acabarán para siempre en el campo los fríos e inadecuados para convertirse en hombres de provecho y nuestras grandes zonas agrícolas cobrarán un vigor y lozanía sorprendentes.

Volviendo al aspecto general de orientación hacia lo técnico del nuevo sistema docente, entendamos que no puede equipararse, por la mayor amplitud del propósito, a la rudimentaria iniciación profesional de la enseñanza primaria, prevista en el artículo 18 de la Ley vigente. Esta iniciación no va destinada a la memoria del alumnado, que por sus condiciones de capacidad, ha de pasar, cumplidos los diez años, a la enseñanza media, sino a la gran mayoría escolar que ha de permanecer en la escuela primaria hasta los catorce años y fijarse en los pequeños pueblos y aldeas, con la orientación precisa del aprendizaje de un oficio. En virtud, por tanto, de su propia finalidad, la iniciación profesional primaria mantendrá un nivel constante de mayoría y en la generalidad de los casos sólo permitirá una exigua selección para el acceso a grados más altos de cultura.

El Proyecto de Ley, funde por el contrario, lo estricto de un bachillerato elemental de tendencia mercaderamente realista con el desarrollo de una inicial formación técnica, encuadrada en la actividad escolar de cuatro años de prácticas profesionales, dentro de la modalidad concreta que aconseje el ambiente de la ciudad o comarca, donde el centro radique.

En suma, este nuevo tipo de enseñanza mixta —media y profesional— no quiere ser otra cosa que la escuela media rural que hoy va extendiéndose en algunos países de América o la escuela media técnica de algunas naciones de Europa, en las que, sin perjuicio de los cursos llamados de cultura general, se dan también otros profesionales de modalidades diversas.

LA ORGANIZACION

Un Proyecto de Ley que afronta problema tan hondo como la extensión de la enseñanza media a las clases populares, había de organizar sus preceptos simple y claramente, con la flexibilidad necesaria para recoger los frutos de la experiencia y con la suficiente amplitud de criterio, para que puedan moverse con agilidad y eficacia los órganos a quienes se encomienda misión trascendental. No parece necesario glosar aquí todos los aspectos concretos del texto legislati-

vo en punto a organización y a realización. Pero sí quiero referirme a dos de ellos que considero capitales para el desenvolvimiento efectivo del proyecto.

Aludo, en primer término, a la constitución del Patronato Nacional, órgano orientador y coordinador, en el que habrán de estar representados todos aquellos elementos económicos, sindicales, educativos y políticos, más directamente interesados en la enseñanza media y profesional, tanto de la esfera estatal como de la privada, a quienes se confiere la tarea de redactar el plan de distribución de centros, en relación con las necesidades de cada ciudad o comarca, y la elaboración del plan de estudios y prácticas profesionales.

El otro punto concreto, que merece especial alusión, es el relativo al presupuesto necesario para la creación de los centros. Ni que decir tiene que para esta cuestión hay una sola respuesta. El Gobierno nos irá creando conforme lo permitan las posibilidades económicas presupuestarias y con arreglo a un plan metódico de ritmo creciente, pero sin excluir la colaboración necesaria no ya sólo de otros ministerios y entidades del Estado, sino de los organismos sindicales, corporaciones públicas y entidades privadas, cuyo celo ha de excitarse desde el momento mismo de la aprobación de la ley. Yo tengo la firme esperanza de que, supuesta la decidida y entusiasta colaboración de todos, no habrán de faltar los recursos indispensables para empresa de tanta monta, sin que por otra parte se detenga el avance victorioso del resto de la educación nacional, que trabaje arduamente en todos los grados y aspectos, con la irrevocable decisión de alcanzar en fecha lo más próxima posible la satisfacción de todas nuestras necesidades docentes.

De todos modos sabemos que la empresa es difícil, pero quien nos señaló el objetivo no nos disimuló las dificultades y nos trazó el camino de la ayuda eficaz. "La tarea es ardua—dijo el Caudillo refiriéndose a esta enseñanza— y las necesidades muchas, pero con la ayuda de Dios venceremos". Escúeto y sin ponderaciones como estilo militar, pero confiado y providencialista como alma creyente.

LA COLABORACION DE TODOS

En la alocución de fin de año de 1948 añadió el Jefe del Estado: "Yo he de pedir en este día a cuantos en esta tarea de la educación española colaboran, su asiduidad, su celo y su entusiasmo fervoroso para esta gran obra nacional de la elevación de nuestra cultura que será el más bello galardón en el concurso de los pueblos".

Aquí quedan, señores procuradores, unos principios que son índice de sagrados ideales; la elevación cultural de las clases trabajadoras; unas frases de la más alta jerarquía del Estado que piden celo y entusiasmo en la empresa, no sin confesar su dificultad, pero expresando la esperanza en la ayuda de Dios y cifrando en la realización del propósito el honor de España. Ahora nosotros tenemos la última palabra. Mas pensemos que inhibirnos o negarnos será preterir el bien social de los trabajadores españoles, separar nuestras colaboraciones de una empresa generosa, declarando ante su magnitud nuestra pusilanimidad, demostrando nuestra débil confianza en el favor divino para toda causa noble y necesaria y desertando de defender el honor de España.

Por eso yo reclamo en pro de esta empresa, una verdadera movilización general, donde las mejores actividades de todas las comarcas españolas se pongan en tensión para infundir definitivo impulso a nuestro renacer espiritual y material. El Estado, la Iglesia a través, sobre todo, de sus congregaciones docentes, el Movimiento con sus servicios y especialmente las organizaciones sindicales, las corporaciones públicas, las instituciones sociales y económicas, los individuos de recia personalidad, pueden actuar conjuntamente en esta obra en la que tantas esperanzas cifra nuestra Patria. España, señores procuradores, no debe confiar para el logro de su grandeza más que en su propio esfuerzo, que habrá de ser arduo, continuado, infatigable. Sólo nuestro trabajo nos traerá la salvación en esta lucha tenaz por el resurgimiento y prosperidad patria, y Dios, que premia a los pueblos que saben seguir sus mandatos, nos será altamente propicio ante este esfuerzo común por dignificar nuestra vida humana. Con espíritu de sacrificio y perseverancia en la acción, España será do que nosotros queramos que sea, y si logramos dar a cada hombre la actividad que le corresponde en la vida y conseguimos que la sirva con entusiasmo y eficacia, el porvenir nos pertenecerá de manera cierta.

A vuestra decisión, pues, se confía este Proyecto de Ley en el que el Ministerio de Educación ha puesto ahora, como pondrá en el futuro, su mejor voluntad de servicio. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

INSPECTOR SEGUROS

Importantísima y antigua Compañía Seguros Vida, dispone plaza Inspector para zona organizada. Buena retribución, sueldo, dietas, gastos viaje, comisiones y diferenciales. Inútil sin referencias de primer orden. Absoluta reserva. Apartado 771. Madrid

Los servicios médicos deportivos

Hasta nosotros ha llegado una noticia que nos cuesta mucho trabajo creer. Sería tan desacertada e injusta la medida a que se refiere que, cuantos en una u otra manera están interesados en las cosas del fútbol, tendrían que formular una enérgica protesta; protesta que no quedaría limitada a los círculos locales y regionales, sino que habría que pensar en hacerla llegar a los organismos superiores.

Concretamente; se nos dice que con motivo de crearse la Mutualidad de Jugadores de Fútbol, el presidente de la Federación Gallega ha propuesto para el cargo de jefe de los servicios médicos a otro facultativo distinto del que hasta ahora venía prestando sus servicios, doctor Fernández Alonso. Naturalmente; esta noticia ha causado grande disgusto, tanto a los jugadores como a los clubs y distintas sociedades deportivas, porque como todo el mundo sabe, el doctor Fernández Alonso ha prestado desde hace veintidós años, esos servicios, con carácter absolutamente gratuito, poniendo el material inclusive y sin regatear ningún esfuerzo. Tiene el doctor Fernández Alonso numerosos testimonios de grande valor, tanto de los clubs como de la Federación, testimonios hechos públicos en las Memorias anuales, y en revistas y frecuentes comunicaciones. El Sr. Fernández Alonso fué obsequiado por el Comité Directivo de la Federación Gallega con una insignia de oro de la Federación. "modesto presente, se decía en la oportuna comunicación, que no puede en modo alguno premiar su altruista y desinteresada labor en pro de nuestro fútbol, pero que sí representa el deseo de esta Federación Gallega de testimoniarle nuestra inmensa gratitud en nombre de todos los clubs beneficiados por su bondad y humanitaria obra". No creemos que el medio de demostrar esa gratitud sea desplazar, injustamente de su cargo al hombre que ha venido desempeñando en la forma que se dice en esa comunicación, testimonio de gratitud que se repiten en otros muchos oficios y en las Memorias, que se manifiesta en certificados de todos los clubs y de cuantas sociedades se dedican al deporte y, en fin, que conocen todos los coruñeses. ¿Qué ha sucedido para que el presidente de la Federación haya desatendido toda esa

deportes

El francés Idee, ganó la etapa Toulouse-Nimes, de la Vuelta a Francia

NIMES, 14.— En la décimotercera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia disputada hoy sobre el trayecto de Toulouse a esta ciudad se registró la siguiente clasificación:

- 1.—Emile Idee (Ne-De-France). Corrió los 289 kilómetros en 8 horas, 29 minutos y 9 segundos.
- 2.—Roger Lambrecht (Bélgica).
- 3.—Marcel Dupont (Aguiluchos Belgas).
- 4.—Giuseppe Ausenda (Cadetes italianos).
- 5.—Lucien Teisseire (Francia); todos en el mismo tiempo que el vencedor.—(ALFIL).

CLASIFICACION GENERAL

NIMES, 14.— Después de la etapa disputada hoy entre Toulouse y Nimes, la clasificación general de los primeros corredores queda establecida en la siguiente forma:

- 1.—Fiorenzo Magni (Cadetes italianos); 54 horas, 30 minutos y 25 segundos.
- 2.—Edouard Fachleitner (Sud-Este), 84-32-33.
- 3.—Jacques Martinelli (Ne-De-France), 84-33-4.
- 4.—Marcel Dupont (Aguiluchos belgas), 84-37-34.
- 5.—Ferdinand Kueler (Suiza), 84-40-37.—(ALFIL).

DECLARACIONES DE BARTALI

TOULOUSE, 14.—El gran Gino Bartali, triunfador del año pasado y que en la actual Vuelta realiza una carrera inteligente, situado en inmejorable situación ante los Alpes, ha manifestado al corresponsal de "Alfil": "Los Alpes son para mí terreno conocido. A decir verdad y sin despreciar a nadie, no temo a los franceses en dicho recorrido. Unicamente cuenta para mí como un tanto peligroso mi compatriota Fausto Coppi, que pasa por un buen momento.—(ALFIL).

CINCUENTA MIL FRANCO LA PRIMA MAS IMPORTANTE

LA BASTILLE, 14.— La prima más importante de la Vuelta Ciclista a Francia, cincuenta mil francos, ha sido ganada por el belga Rik Van Steenberghe que batió a los corredores Giovanni Corrieri (Italia) y Albert Dulhats (Centro-Sud-Este).

Los dos últimos obtuvieron quince mil francos.—(ALFIL).

Hockey y carreras sobre patines

Como todos los años, para celebrar la festividad del 18 de julio, la Obra Sindical de Educación y Descanso organiza una serie de pruebas de patines a base de un partido de hockey entre el Club Santiago y el R. C. Deportivo de La Coruña, a disputar el día 17, a las doce de la mañana, en la rotonda de Riazor. Para este encuentro se pondrá en juego un valioso trofeo donado por la Obra de E. y D., más seis medallas de plata para los jugadores vencedores.

Arbitrará el colegiado señor Montiel.

A la tarde, en la plaza de María Pita, se disputarán varias carreras sobre distancias de 500, 1.500 y 3.000 metros, sobre patines; y al final una de remolques con bicicletas. Todas ellas, carreras emocionantes, en las que participarán los mejores elementos de Santiago, que se opondrán en dura lucha a los patinadores coruñeses, entre los que destacan Doncel, Aba, González I, Bremón y otros varios.

Para los cuatro primeros clasificados de cada carrera habrá magníficos premios, que serán entregados al finalizar las mismas.

tarán Gabriel y Bugallo, pesos ligeros; Cahuet y Martín, plumas, y Cadenas y Briones, mediano ligeros.

Los productores pertenecientes a la O. S. de Educación y Descanso que asistan a esta velada, tendrán un descuento del cincuenta por ciento sobre el precio de las localidades, que pueden recogerse en las oficinas de Educación y Descanso, Menéndez Pelayo, 18, primero.

BOXEO La interesante velada de mañana

Pocas veces se le ofrece al aficionado la oportunidad de presenciar una reunión boxística tan completa como la que se celebrará mañana, sábado, a las once de la noche, en la Plaza de Toros. Solamente el hecho de que en la misma velada pueda verse combatir a los dos mejores púgiles locales del momento, es aliciente suficiente, pero además uno de ellos—Alejos—ostenta ahora el título de campeón de España, y siempre es de esperar que haga honor a ese título de la mejor forma posible, en su combate contra el primera serie catalán Manuel Guasch.

La otra pelea estelar estará a cargo de Beltrán y Sasot, que no hace mucho brindaron un buen combate a los aficionados, adjudicado por los jueces al coruñés, aunque no estuviera todo el mundo de acuerdo; por ello esta revancha se presenta interesantísima.

En los demás combates se enfren-

PLAZA DE TOROS DE LA CORUÑA

SABADO, DIA 16, A LAS ONCE DE LA NOCHE
GRAN VELADA DE BOXEO ORGANIZADA POR LA OBRA SINDICAL EDUCACION Y DESCANSO
5 GRANDES COMBATES, 5 REVANCHAS

GABRIEL—BUGALLAL CAHUET—MARTIN CADENAS—BRIONES
 GRAN REVANCHA
 BELTRAN—SASOT
 JOAQUIN ALEJOS MIGUEL GUASCH
 (Campeón de España) (1.ª Serie Nacional)

PRECIOS

Sillas 1.ª y 2.ª fila.....	20 pesetas	Añilados a Educación y Descanso
" 3.ª y 4.ª ".....	15 "	Sillas sin numerar.....
" sin numerar.....	10 "	Tendido.....
Tendido.....	5 "	" Soldados.....
		Tendido.....
		" Soldados.....

Las entradas se hallan a la venta en las taquillas del Paseo de Méndez Núñez.

Para afiliados a Educación y Descanso, en Menéndez Pelayo, 18-1.º, de 14 a 14 y 17 a 20.

DIVULGACION AGRICOLA

LA LUCHA CONTRA LOS INSECTOS DE LOS GRANEROS Y DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y FORRAJEROS ALMACENADOS

LOS cereales y otros productos alimenticios y piensos, almacenados en graneros, silos, molinos, depósitos, bodegas, despensas, etc.; en barcos, vagones u otros medios de transporte; fábricas de chocolate, de pastas, confiterías, etc., están expuestos también al ataque de numerosos insectos—gorgojos y polillas, en general—, que causan estragos de gran consideración.

Para prevenir y combatir dichas plagas, la Casa J. R. Geigy, de Basilea (Suiza), famosa en todo el mundo por su producto "Gesarol", ha creado otro nuevo producto denominado "Geigy 33", cuya sustancia activa es el Diclora-Difenil-Triclorometilmetano (DDT), de tan probado poder insecticida, persistiendo su acción varios meses.

"Geigy 33" es un insecticida de contacto, que actúa también por ingestión; los insectos parásitos mueren después de haber entrado en contacto con la capa de polvo de "Geigy 33" y en cualquier estado de desarrollo (larvas o adultos), siendo totalmente inocuo para las personas y animales domésticos.

"Geigy 33" ofrece, además, la gran ventaja de que no solamente destruye los insectos que se encuentran en los lugares y en los géneros al efectuar el tratamiento, sino que evita la reinfección por otros nuevos, y mata las larvas e insectos adultos procedentes de los huevos y larvas que pudieran encontrarse en el interior de los graneros al hacer el tratamiento.

DIVERSAS APLICACIONES DE "GEIGY" EN POLVO

En semillas.—La aplicación de "Geigy 33" no perjudica el poder germinativo de los granos y semillas destinados a la siembra. Tampoco tiene influencia alguna desfavorable sobre la calidad y presentación de los granos, como, por ejemplo, el peso y el tacto.

En los granos para piensos.—Tampoco ofrece la aplicación del "Geigy 33" peligro alguno para el ganado que consuma los granos o piensos tratados, como así ha sido comprobado por múltiples experimentos y ensayos del Servicio Técnico y Científico de los Laboratorios J. R. Geigy, de Basilea (Suiza), y por varias Estaciones Oficiales Agrícolas de dicha nación y de otros diversos países.

En el tratamiento de harinas, pastas y otros productos alimenticios.—Para preservar esta clase de géneros, aconsejamos el tratamiento preventivo con "Geigy 33" mediante el espolvoreo de los envases y los locales de fabricación, preparación y almacenaje. Los envases, bien cerrados, se espolvorean exteriormente, evitando que el polvo entre en contacto con el género.

INDICACIONES PARA EL USO

Para el almacenaje en silos y otros depósitos a granel, recomendamos efectuar el tratamiento mezclando los granos a pala (excepto el trigo destinado a la fabricación de harinas), a la dosis de uno por mil, o sea 100 gramos de polvo "Geigy 33" por cada 100 kilogramos de grano.



En cereales y otras mercancías similares, envasadas en sacos.—Para el tratamiento preventivo del género, basta espolvorear los lugares de almacenaje o de transporte (barcos, vagones de ferrocarril, etc.), así como el exterior e interior de los sacos, con "Geigy 33", recubriendo también paredes y suelos de los almacenes con una ligera capa de polvo. De esta forma, el género queda preservado durante muchos meses de cualquier ataque de insectos.

Aislamiento de géneros ya atacados.—Para evitar la propagación de los insectos procedentes de géneros ya atacados a otras mercancías almacenadas en el mismo lugar, recomendamos el tratamiento preventivo exterior e interior de los envases con "Geigy 33". Puede procederse al aislamiento del género atacado mediante un espolvoreamiento superficial y la construcción de barreras, con unos listones de 3 a 4 cm. de anchura, por 2 o 3 cm. de altura, formando un reguero que se llenará con "Geigy 33". También puede procederse a la inversa, protegiendo con una barrera el género sano, o las dos cosas a la vez.

"Geigy 33" puede emplearse para preservar también del gorgojo o del apollillamiento a toda clase de granos destinados al consumo humano, tales como arroz, alubias y leguminosas en general, siempre que se laven cuidadosamente antes de su consumo.

Conservación de leguminosas. (Alubias, guisantes, lentejas, habas, etc.).—el espolvoreamiento con "Geigy 33" preserva las judías o leguminosas atacadas únicamente por el gorgojo de la judía ("Acanthoscelides obtectus"), ya que ésta se reproduce en los locales de almacenaje. Sin embargo, debemos advertir que, respecto a los guisantes, lentejas y algarrobas, el ataque de los gorgojos se inicia en el campo, por lo cual el tratamiento preventivo debe realizarse sobre el terreno de cultivo a base de "Gesarol", pues por lo que se refiere al tratamiento en almacén es de eficacia relativa, ya que estos granos llegan, en su mayoría, a los locales de almacenaje llevando en su interior las larvas destructoras, aun cuando en apariencia se hallen totalmente sanos.

TRATAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Los productos alimenticios, tales como pastas, frutos secos, verduras desecadas, harina, azúcar, etc., deben tratarse con "Geigy 33", puesto que es el único producto que existe en el mercado que permite un tratamiento preventivo, cuya acción insecticida dura muchos meses, mediante el espolvoreo exterior de los envases y el interior de los embalajes de madera o de cartón que deban contener el género en paquetes o bolsas.

Este tratamiento se efectúa mediante fuelle, evitando que el polvo de "Geigy 33" entre en contacto con el género. Basta una ligera capa para asegurarse contra el ataque de toda clase de insectos durante el periodo del almacenaje y transporte.

Para proteger las reservas alimenticias del hogar, basta también un ligero tratamiento con fuelle en los lugares en que se guarden (despensas, armarios, cajas de madera, etc.), evitando el contacto directo con los alimentos. En cuanto a las patatas, deben espolvorearse con "Geigy 33", a medida que se almacenan, a razón de 100 a 200 grs. de "Geigy 33" (polvo) por cada 100 kilogramos de patatas. Este tratamiento, sumamente eficaz contra la polilla de la patata, permite conservarlas en perfecto estado de sanidad durante todo el tiempo de almacenaje, sin ofrecer el menor peligro para el consumo humano, ni alterar el sabor de los tubérculos.

Para más detalles sobre la dosificación y empleo adecuado de este nuevo producto "Geigy 33" (polvo), nuestros lectores deberán dirigirse a la Sociedad Anónima de Abonos Medem, O'Donnell, 7, Madrid (Apartado de Correos 995), o a su Agencia en La Coruña, Avda. de Chile, 5, que es su distribuidor exclusivo para España y Colonias, así como del "Gesarol" tan conocido ya de nuestros lectores.



DR. DANIEL RODRIGUEZ MARTINEZ
Medicina Interna.
Pulmón y Corazón
Suspende su consulta hasta primer día de agosto
José Lombardero, 9, 2.º

Refrigeración. Instalaciones frigoríficas. Fábricas de hielo. Cámaras Frigoríficas
E. C. Omega, Ltda.
R. Castro, 1.3. Tel. 1789
LA CORUÑA

CEDERIA VENTA EXCLUSIVA
toda España, persona o entidad teniendo organización ventas. Mantequilla "Margarina", jabones tocador, baño, producción anual quinientos mil kilos. Para estudiar condiciones, dirigirse a D. Francisco Gisbert, Arenal, 1, Madrid.

Dr. Martínez Rumbo
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Suspende su consulta hasta el cinco de agosto para asistir al Congreso Internacional de Otorrinolaringología que se celebra en Londres.



¡Es tan fácil no envejecer!

Un suave masaje del producto
Jugo de Loto Intea

todas las mañanas, es suficiente para conservar la lozanía del cutis lo mismo que a los quince años. Queda una cara preciosa, sin pecas ni grietas; fina como el terciopelo.

Empiece hoy mismo a usar este rico jugo de flores y plantas medicinales, muy beneficiosas para la belleza del cutis.

Complete el tratamiento, poniéndose una vez a la semana la **MASCARILLA KAOLIA**, para estirar la piel y que no se formen nunca arrugas.

Remitimos gratis un folleto interesante para la belleza del cutis. Escriba al apartado 82 Santander. (AUMENTA Y DEPOSITADO)



¡Que placer!

Sienten los vencedores después del esfuerzo tomar el delicioso

COMBINADO
Korchata
AL LICOR 43

Tómese con hielo agua o seltz

Pídalo en bares, cafés, salas de fiesta, comestibles o similares

Grandes Fiestas
— EN —
Cerceda
En honor del Santísimo Sacramento y a Virgen del Carmen
Los días 17, 18 y 19 de Julio
Grandes bailes. Grandes verbenas. LO NUNCA VISTO EN SUS CONTORNOS
¿Queréis pasar unas horas agradables? Una solución: Todos a CERCEDA
¡CERCEDA EN FIESTAS!

Aparatos de Rayos X y Ondas Cortas de importación
disponibles para la venta, entrega inmediata. Ventas contada y plazos
Andrés Brú Hotel Palace La Coruña

A PLAZOS Y AL CANTADO
RELOJES SUIZOS
CROMOGRAFOS
ENVIOS POR CORREO
PIDA CATALOGO GRATIS
INDUSTRIAL SUIZA
15 AÑOS GARANTIA
APARTADO CORREOS 65 TAMORA

GRAN EXCURSION
A LAS RIAS BAJAS, VISITANDO SANTIAGO, VILLAGARCIA, LA TOJA, PONTEVEDRA, MARIN, MONDARIZ, TUY, SANTA TECLA, LA GUARDIA, BAYONA Y VIGO (día completo), durante los días 24, 25, 26 y 27. — Plazas limitadas. — Pídanos información.
VIAJES MELIA, S. A.
CANTON GRANDE, 2 bajo. — Teléfono 4432

MULTICOPISTA
ULTIMO MODELO. COMPLETAMENTE NUEVO. SE VENDE
Razón: REAL, 55. 1.º Teléfono 5867.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura Sanitaria con el número 754 provisional

Acorta las distancias

Para sus viajes, para sus necesidades comerciales, para el transporte de sus mercancías.

Aviación Comercio, S.A.

SERVICIOS ENTRE:
MADRID
BARCELONA
BILBAO
SEVILLA
GRANADA
VALENCIA
ZARAGOZA
PALMA DE MALLORCA
CANARIAS y
GUINEA ESPAROLA

DELEGACION DE LA CORUÑA:
PLAZA DE ORENSE, 2. TELEFONO 2835
...Y EN LAS AGENCIAS DE VIAJES.

«IBERIA»
LINEAS AEREAS ESPAÑOLAS
SERVICIO LUGO - MADRID Y MADRID - LUGO
CON ENLACES A BARCELONA Y VALENCIA

(VUELO DIRECTO, 1'40 HORAS EN AVIONES DOUGLAS)

SALIDA DE MADRID: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, A LAS 10'55
SALIDA DE LUGO: LOS MISMOS DIAS, A LAS 13'30 HORAS

Servicio completo y rápido de autobuses entre el aeródromo de Lugo (Rozas) y la capital
Este servicio está, por tanto, enlazado con las líneas regulares de automóviles de toda la provincia, y con las de Santiago-Orense-Vegadeo y Grandas de Salime (Asturias). Lo está igualmente con el tren correo para viajeros de La Coruña y Ferrol.
Reserva de billetes e información llamando al Hotel "Méndez Núñez" Delegación de la "Iberia", teléfono 61 (Lugo).
Los señores viajeros cuentan con reserva de plazas para continuar sus itinerarios por línea de automóviles de la provincia.

BILLETES			TARIFA		MERCANCIAS	
Adultos	Niños de 2 a 12 años	Niños hasta 2 años	(Franquicia 15'00)		Por kilo	
			Exceso por kilo			
410.—	205.—	41.—	4'10		4'85	

¿Desea bailar al compás de las más variadas melodías?

Compre UN PHILIPS

RECEPTOR BE-473-A
Superheterodino de gran sensibilidad • Válvulas "Corte rojo", función múltiple • Coda normal y triple extensión en corte • Eficacísimo anti-fading • Alivio imán permanente, fidelidad reproducción • Control de tono • Conexiones pick-up y altavoz suplementario.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN TODA ESPAÑA
PIDAN UNA DEMOSTRACION

PHILIPS
Dueños del espacio

El Albergue Nacional de la Guardia de Franco, inaugurado en la isla de San Simón

VIGO, 14. — A las doce de hoy se celebró la inauguración oficial del Albergue Nacional que la Guardia de Franco tiene instalado en la isla de San Simón (Pontevedra). Presidió el gobernador civil y jefe provincial don José Solís, acompañado de otras representaciones y jerarquías. Las autoridades fueron recibidas por el inspector nacional de la Guardia de Franco y jefe del Albergue, don Juan de Dios Álvarez; así como por otros mandos del mismo. Después de izarse banderas, se ofreció una corona de laurel ante la Cruz de los Caidos. Seguidamente se ofició una misa.

Por la tarde, después del almuerzo, en uno de los locales del Albergue, el gobernador civil pronunció una interesante charla, en la que puntualizó la postura actual de la Falange, de la que dijo que la Guardia de Franco era un cuerpo escogido. A última hora de la tarde se arriaron banderas y se declaró, al mismo tiempo, clausurado el primer turno del Albergue, al que han concurrido representaciones de las provincias de Madrid, Albacete, Toledo, Ciudad Real y Guadalajara.

Las autoridades recorrieron detenidamente el Albergue, mostrándose muy complacidas de su instalación.

Homenaje al ingeniero señor González Llanos

EL FERROL DEL CAUDILLO, 14.— Como se anunció celebró hoy en los salones del Círculo Mercantil e Industrial el homenaje al ilustre ingeniero don José María González Llanos Carrocho.

En la presidencia del acto, con el homenajeado, figuraban el presidente de la Cámara de Comercio, señor Antón Palacios; alcalde de la ciudad, señor Díaz del Río; almirante Moreno; general Urgarte; teniente coronel Lobo Montero; almirante Bustamante; ingeniero don Julio Murúa; jefe del Movimiento, señor Montenegro; juez de instrucción, señor Marco, y presidentes del Círculo Mercantil, Obras del Puerto y Agentes comerciales, señores Seoane, Martínez de Cueva y Fernández, respectivamente.

Cerca de 200 comensales, representantes de las fuerzas comerciales e industriales del Ferrol, reunidos en torno del señor González Llanos, gran ferrolano y benefactor entusiasta de nuestra ciudad, durante los veintitantos años que ha sido director gerente de la "Bazan" en Ferrol.

Se leyeron numerosas adhesiones, y el presidente de la Cámara de Comercio, señor Antón, ofreció en bellas y emocionadas palabras al señor González Llanos este homenaje de sus amigos y paisanos, poniendo de manifiesto la gran labor que ha realizado, y su gran amor al Ferrol, su tierra natal, al que sirvió con fervor y cariño durante su larga etapa de mando.

El señor González Llanos contestó muy reconocido a las palabras tribuadas en su elogio, y dio las gracias a todos.

Ambos fueron muy aplaudidos y felicitados. A la señora madre del homenajeado fue enviada una preciosa cestilla de flores.

El acto ha resultado muy bien, y una expresiva manifestación de lealtad y respeto para quien como el señor González Llanos ha realizado tan brillante gestión rectora.

GALICIA

SANTIAGO

HOMENAJE DE A. C. AL SEÑOR OBISPO

SANTIAGO, 14.—El Consejo Diocesano de Acción Católica determinó rendir un homenaje de carácter íntimo al Obispo preconizado de Palencia, Dr. Souto Vizoso, el cual tendrá lugar antes de que emprenda el viaje a su nueva diócesis. Oportunamente daremos más detalles relacionados con dicho homenaje.

LA EXPOSICIÓN REGIONAL ESCOLAR

La Exposición regional de trabajos escolares que patrocinó el Ministerio de Educación Nacional, se realizará el día 16, a las siete de la tarde, y al acto asistirán el inspector central de Enseñanza Primaria, señor Rodelgo, y las autoridades locales, así como el Consejo Regional de Inspectores de Enseñanza Primaria.

EL PREDICADOR DE LA NOVENA AL APOSTOL

El día 15, por la mañana, es esperado en Compostela el Padre Juan Rey, Superior de la Residencia de los Jesuitas de Salamanca, el cual tendrá a su cargo los sermones de la novena que comienza en la tarde del referido día en la Basílica en honor del Santo Apóstol. La Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago le nombrará Hermano Mayor de la misma.

EXPOSICIÓN DE AZABACHES

En la Sala de Arte de Turismo se inauguró la Exposición de azabaches de Sexto, notable artista residente en Vigo, habiendo sido muy felicitado.

NUEVO JUEZ PARA BETANZOS

Fue nombrado juez comarcal de Betanzos, el distinguido joven compostelano don Clemente González Peón, que desempeñaba igual cometido en Estella (Pamplona).

HOMENAJE A ROSALIA DE CASTRO

El día 24 del actual llegarán a esta ciudad, procedentes de Buenos Aires, dos emisarios del Centro Gallego de aquella capital, portadores de dos placas de plata que ofrendarán, en nombre de la referida entidad en su mausoleo del templo de Santo Domingo a Rosalía de Castro. La ceremonia será a continuación de la tradicional misa que el día 25 habrá en el referido templo.

EXAMENES EN LA UNIVERSIDAD

El día 15, a las cinco de la tarde, tendrán lugar en la Universidad los exámenes de ingreso de los alumnos que han solicitado verificar los estudios de practicantes y de matronas.

LAS FIESTAS PATRONALES

Se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Labarta, la Comisión organizadora de las tradicionales fiestas del Apóstol, tratando de otros festejos que serán agregados al programa oficial, que a grandes rasgos dimos a conocer.

NUEVO CATEDRÁTICO

Fue nombrado catedrático de la Universidad, en virtud de brillantes oposiciones que ha realizado, don Benito Regueiro Varela, al que felicitamos.

FIESTAS EN ARZUA

Se encargó de predicar en las fiestas del Carmen que se celebrarán dentro de unos días en la importante villa de Arzúa, el rector del Seminario Conciliar, don Manuel Capón Fernández.

LUGO

LUGO, 14.—Procedente de La Coruña, estuvo esta tarde en esta capital el Capitán General de la Octava Región y Jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia, don Fernando Barrón Ortiz, acompañado de su jefe de Estado Mayor y ayudantes de servicio. Fue recibido por el Gobernador militar de la provincia de Lugo y ayudantes. El Capitán General visitó los nuevos cuarteles de Ingenieros y los destacamentos donde se está construyendo una granja agrícola.

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA

FERROL DEL CAUDILLO, 14.—Se nombra jefe del negociado primero de Sanidad, al coronel médico, don José J. del Junco Reyes. Se dispone cese en dicho cargo, y pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel médico don Antonio Góngora Durán. A petición propia, cesa en la situación de supernumerario y vuelve a activo, el coronel de Armas Navales, don Eugenio Marfías Gallego. Cesa en la Estación naval de La Graña, el contramaestre segundo don Robustiano Criado Pifreiro, que embarca, además, en la petrolera P. N. 17. Embarca en el minador "Trilón", el condestable primero don Arturo Caneiro Rodríguez. Desembarca del buque escuela "Juan Sebastián Elcano", el sanitario segundo don Andrés Cienstra Marceel. Embarca en el buque mencionado, el de igual clase, don Diego Lagares Rodríguez. Cesa en la Escuela Naval Militar, y embarca en el minador "Vulcano", el sanitario segundo don Bernardo Juaneda Roca.

LA PATRONA DE LA MARINA

Pasado mañana se celebra la fiesta de la Patrona de la Marina, la Virgen del Carmen.

A las once de la mañana, habrá misa solemne en la iglesia de San Francisco, con asistencia de las autoridades y representaciones oficiales, comisiones de Marina de la Escuadra y del Departamento, así como secciones de marinería.

Habrán también un vino de honor y una fiesta en el Parque.

En los edificios de la Marina y buques de guerra ondeará la bandera nacional y las fuerzas de la Armada vestirán de gala.

En la ciudad será también fiesta local, como uno de los días señalados.

EL "GALATEA"

Procedente de Laxeos, entró el buque escuela "Galatea", dando fin a su viaje de instrucción con los especialistas de marinería.

PAGO DE IMPUESTOS

Por la Alcaldía se hace saber que durante el plazo de veinte días, a contar de la fecha, deben hacerse efectivos los impuestos sobre alcantarillado, antenas, paso de carruajes, voladizos, custodia de niños, etc.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid y Orense, en donde presidió con otras personalidades los funerales en sufragio del mártir español, don José Calvo Sotelo, el abogado don José Meirás Otero.

ORENSE

ORENSE, 14.—Se reunió el pleno de la Comisión Municipal Permanente en el que se adoptaron, entre otros, el acuerdo de que la sección de Vías y Obras confirme el proyecto de reforma del Campo de la Feria, así como la pavimentación en cuatro calles en la ciudad y cinco en el puente.

Se otorgó un voto de confianza al alcalde señor Valencia a fin de que realice las gestiones pertinentes para que queden en esta ciudad los Padres Jesuitas, en la que tienen una residencia desde hace veinte años. El señor Valencia cuenta con el ofrecimiento del Excmo. y Rvdmo. señor Prelado de la Diócesis para realizar cuantas gestiones de carácter oficial o privado estime convenientes.

En la mañana de hoy, a las doce y media, el tren correo procedente de Vigo, alcanzó a la entrada en la estación a Venancio Franco Fernández, destrozándole las piernas. No pudo ser operado debido al intenso "shock" traumático que padecía, y se teme que fallezca.

Cuando bajaba a gran velocidad por la carretera de Puente Castelo a Portugal el ciclista Gumersindo Alonso Rodríguez, chocó en el kilómetro 15 con el automóvil de la matrícula P.O.-5019 conducido por Camilo Gil Carpintero.

El herido fue trasladado a nuestra capital en donde halla hospitalizado en grave estado.

En Paradelas Bande, la niña Carmiña Blanco Ferreira, que se hallaba jugando en un balcón, tuvo la desgracia de caer desde una altura aproximada de tres metros. En la caída se produjo la probable fractura del cráneo.

Ha llegado a esta capital el jugador Lázaro del equipo de la Maestranza, que se halla en negociaciones con la Unión Deportiva Orensana, para jugar en este club la próxima temporada.

AGENCIAS

ASUNTOS. Documentos de Tribunales. Juzgados. Oficinas. Estado. Ricardo Seoane Rodríguez. Procurador. Calle Pequeño, 24.

EFICACES resultados en sus anuncios en Prensa, Cines, Radios, encomendándolos a "Reclam". Santa Catalina, 33.

ALQUILERES. Se alquila chalet próximo Puente del Pasaje. Razón: Real, 6, bajo.

ALQUILASE piso amueblado temporalmente. Razón: Parque Marte, 14. Chalet.

EN Juan Flórez, 125, se alquila piso nuevo, sano y lujoso. Tienen amplios baños con oficinas. Informar: Ponce de León, 20 y Marcial Adalid, 21, portería.

VERANEOS. Intermediaciones playa Riazor, casa nueva planta, confort, alquilarse hermosas habitaciones exteriores, bien amuebladas, sólo dormir. Razón: P. T. Payo Gómez, 14. Coruña.

COLOCACIONES

¿UNA buena colocación? La conseguirá fácilmente estando preparado para ello. Estudie por correspondencia. Contabilidad, Redacción Comercial, Ortografía, Aritmética, Cálculo Mercantil, Inglés, Taquigrafía. Envíe este anuncio (35) y recibirá gratis folleto explicativo. Academia Brújula. Apartado, 817. Bilbao.

DEMANDAS. NECESITO muchacha para lo que sepa cocinar y lavar. Razón: Virrey Osorio, 10. Villa Estrella, Ciudad Jardín.

SEÑORITA acostumbrada a coser en pieles y cortes de zapatos. Se necesita en Real, 29.

NECESITO alquilar rincón portal, sitio céntrico para almacenar pinturas. Avise: Teléf. 4213.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGENCIAS. ASUNTOS. Documentos de Tribunales. Juzgados. Oficinas. Estado. Ricardo Seoane Rodríguez. Procurador. Calle Pequeño, 24.

EFICACES resultados en sus anuncios en Prensa, Cines, Radios, encomendándolos a "Reclam". Santa Catalina, 33.

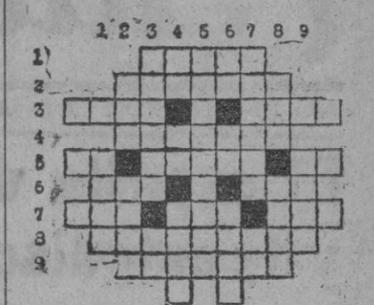
ALQUILERES. Se alquila chalet próximo Puente del Pasaje. Razón: Real, 6, bajo.

ALQUILASE piso amueblado temporalmente. Razón: Parque Marte, 14. Chalet.

EN Juan Flórez, 125, se alquila piso nuevo, sano y lujoso. Tienen amplios baños con oficinas. Informar: Ponce de León, 20 y Marcial Adalid, 21, portería.

VERANEOS. Intermediaciones playa Riazor, casa nueva planta, confort, alquilarse hermosas habitaciones exteriores, bien amuebladas, sólo dormir. Razón: P. T. Payo Gómez, 14. Coruña.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1. Mueñacho. 2. Clase de pavimento. 3. Al revés, per-versa. Animal doméstico. 4. Clase. 5. Símbolo del calcio. Al revés, tela fina. Interjección. 6. Interprete un texto. Adverbio. 8. Artículo. Calle. Consonante. 8. Alisada. 9. Cierta operación quirúrgica.

VERTICALES.—1. Al revés, sustancia adhesiva. 2. Al revés, óxido de calcio. Al revés, pare. 3. Para pesar. Consonante. 4. Campeón. Artículo. Demostración de alegría. 5. Accidente geográfico. 6. Al revés, interjección. Habla. Al revés, adorna de cierta forma. 7. Pastora. Al revés, interjección. 8. Al revés, entregas. Cierta clase de tela. 9. Cavidad profunda.

Solución al crucigrama 949: Indaga con tesón.

CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO PREMIADO **729**

EN EL DIA DE AYER

Arta y gusto

IMPRESA

El Ideal Gallego

Rapidez y economía

RUBINE, 10. — LA CORUÑA

TRASPASO. VIVEROS M. Rodríguez. Arboustos. Jardín. claveles. Gran variedad plantas floración, primavera, verano. Visite nuestros cultivos. Ciudad Jardín. Coruña.

VENTAS. SE vende magnífica bicicleta, nueva. Razón: San Andrés, 126.

AUTOCAR ocasión vendiendo, bien calzado, tipo T.42, C. M. C., motor Buick 22 H. P. bien calzado con 28 asientos cuero, muy buen estado. Verlo de 10 a 12, Garage Coruña.

MOTORES Diesel "Atos", desde 15 HP. Terrestres y Marinos garantizados. D. López, Ciudad de Lugo, 16-D, 1.º Teléfono 1933 La Coruña.

MOTORES eléctricos, depósito Geal. Descuento vendido. Existencias hasta 40 HP. Bataner. General Mola, 6. Valladolid.

MAQUINA coser Singer seminueva. Calle San Roque, 6-1.º

VENDO máquina de generos de punto Walter's Grandiosa n.º 12, 37 cms. ancho, agujas Dubiet, seis meses uso. Precio 7.800, en calle Montes letra T-1.º Monelos.

CIERRES para 17 metros lineales por 2.40 de alto, madera y cristal, con puertas, se venden. Verlos en Castañeiras de Abajo, 23, bajo.

COGNAC LAMOTHE DE TIPO FRANCES

AVISOS. ALHAJAS tasador autorizado. A. Hernández Gil. Joyero-fabricante. San Andrés 35-1.º Teléfono 1102.

COMPRAS. COMPRA maderas de castaño seca y libre de defectos. Ofertas. Teléfono 1330.

COLONIAS. Bellantinas, Lacas a granel para las uñas. San Andrés, 93.

DROGUERIA GELTA.

ALHAJAS. Compro brillantes y objetos oro y plata. Hernández. S. Andrés, 35-1.º Teléfono 1102.

COMPRO toda clase muebles, ropas y objetos. Plaza España número 26. Teléfono 2082.

PRESTAMOS. PRESTAMOS operaciones de crédito y compraventa de toda clase de valores. Francisco Martínez Sevilla. Colector de Comercio Colegado. Notario Mercantil. Marina, 16 y 17, bajo.

TESTAMENTARIA. Trámites, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes. Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo. Colegado, Marina, 16 y 17, bajo.

TINTORERIAS. EN seis horas su traje lavado en seco y planchado a vapor. Tefido y desinfectado de ropa. Se garantizan trabajos. "Tintorería Hércules". San Nicolás, 32. Teléfono 1551. Sucursal en Betanzos, Roldán, 34. En Carballo, Casa Siro.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Eduardo Bergantiños Miragaya

Que falleció el día 8 de julio de 1949, en Santiago habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su afligida madre doña Dolores Miragaya; hermanos Pepita, Angel, José, Jesús, Dolores y Amparo; hermanos políticos Amelia Miragaya, Celsa Otero, Avelino Fernández, Fernando Gumiel, Martín Bilbao; tíos Rita Bergantiños, Isabel Fernández, Camila Roca y Secundino Miragaya; sobrinos, primos, y demás familia,

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma.

GUITIRIZ (Lugo), 1949

LAS SEÑORAS

DOÑA CARMEN SOTELO VILA

VIUDA DE FERREIRO

Y SU HIJA POLITICA

DOÑA CARMINA MARTINEZ GONZAL'Z

Que fallecieron, respectivamente, el 2 de junio de 1946 y el 18 de abril de 1949

D. E. P.

LA FAMILIA

RUEGA a sus amistades la asistencia a la misa que por el eterno descanso de sus almas se celebrará a las nueve y media del día 16, ante el altar de la Virgen de Fátima, de la iglesia de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Ideal Gallego

Año XXXIII.—Núm. 9.876.—Avenida de Rubine, 10

La Coruña, viernes, 15 de julio de 1949

Teléfonos: Redacción, 1177-1594.—Administración, 1547

EL TIEMPO PROBABLE.—Cielo cubierto o casi cubierto en Galicia. Buen tiempo en el resto de España. Temperaturas extremas: máxima de 38 grados en Murcia, y mínima de 10, en Burgos. **LA GORUSA.**—Presión media a cero grados y al nivel del mar en mm., 762'6. Temperatura máxima, 24'4, a las 15'15; mínima, 16, a las 5'45, y media, 20'2. Dirección más frecuente del viento, SO.

El espíritu de solidaridad y de autodisciplina, causas del restablecimiento económico de Holanda

La política de equilibrio entre precios y salarios ha contribuido a la paz social

CRONICA DE LA HAYA

LA HAYA, 14. — (CRONICA ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS PARA "EL IDEAL GALLEGO").

El ministro holandés de Asuntos Económicos, Van Den Brik, ha expuesto con la mayor claridad, en unas importantes declaraciones, la situación, los problemas y las perspectivas de la economía holandesa. Destaca, en primer lugar, los favorables resultados obtenidos con la paz social. La política de equilibrio entre precios y salarios ha contribuido, no sólo a estabilizar el costo de la producción de la economía holandesa, sino a lograr esa paz social tan deseable en todo período de postguerra. Las dificultades que a primera vista parecían insuperables, han sido resueltas dentro de un espíritu de solidaridad y de autodisciplina. Las jornadas de trabajo perdidas por huelgas representaron en 1947, apenas un cinco por ciento de las que se perdieron en 1924, seis años después de la primera guerra mundial. Tal espíritu de cooperación le ha permitido al pueblo holandés ganar la primera batalla de la paz y le ha puesto en condiciones de ganar la segunda.

¿Cómo podrá ganarse esa batalla? ¿De qué forma podrá Holanda taponar sus propios medios, en 1953, la brecha que actualmente cubre la ayuda del Plan Marshall? En primer lugar utilizando el máximo rendimiento de los medios de existencias tradicionales. Holanda ha dado un gran impulso a su navegación y deberá enca-

minar sus esfuerzos a mantenerse en un buen lugar en este terreno, no sólo por lo que se refiere a la navegación marítima, sino a la fluvial, de extraordinaria importancia en el país. En el terreno comercial deberá igualmente incrementar su actividad. En este sentido, afirma el ministro que si los esfuerzos para realizar una cooperación económica europea más estrecha son coronados por el éxito y si Alemania llega a restaurar su economía, se abrirán nuevas posibilidades al comercio de tránsito holandés. Por otra parte, las relaciones económicas con Indonesia se van mostrando más favorables, tras de los esfuerzos de Holanda para pacificar aquel país. El tráfico comercial ha aumentado en las antiguas Indias y Holanda, no renunciará a su experiencia secular y a los lazos que le unen con tan importante región de Asia. Y otro de los aspectos económicos es el de la agricultura, sometida a una política de modernización y de racionalización que permita llevar productos a todos los mercados.

Los planes de industrialización merecen también todo el interés del Gobierno, no sólo porque la industria ocupa el 40 por 100 de la mano de obra del país, sino porque la exportación contribuye en gran medida a equilibrar la balanza comercial y de pagos. Esta política de industrialización se ajustará al desarrollo de la unión Benelux.

Sobre esta unión, el ministro sale al paso de ciertos malentendidos, pues no faltan quienes exageran las dificultades presentes y futuras y menosprecian las ventajas del Benelux y dice que no se trata sólo de una suma de las economías de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, sino de una nueva unión económica, con carácter propio, sin duda beneficiosa, siguiendo el principio de que "el total es más que el conjunto de las diferentes partes". Tras de una serie de razonamientos, el ministro holandés llega a la conclusión de que, a pesar de las opiniones contradictorias que puedan surgir acerca del plan económico más conveniente, el Benelux debe registrarse por el principio de cada una de las partes como en el plano de la cooperación internacional. La Unión Benelux es una feliz iniciativa que seguirá adelante y se afianzará en el futuro.

Un cadete cae desde un tercer piso y se mata

Quedó dormido apoyado en el alféizar de una ventana

TOLEDO, 14. — Anoche, a última hora, cuando se hallaba dormido apoyado sobre el alféizar de una ventana de la Academia de Infantería, cayó al suelo, desde un tercer piso, el cadete Eulogio Vallejo Rodríguez, de Salamanca, quedando muerto en el acto. Poco antes había estado conversando con sus compañeros y, cuando éstos se retiraron a descansar, él se quedó sentado en la ventana para tomar el aire, y se supone que en esta posición le sorprendió el sueño y perdió el equilibrio. Con motivo de tan triste suceso se han suspendido el desfile y la comedia de despedida entre profesores y alumnos que hoy había de celebrarse en la Academia con motivo de fin del curso. La misa de campaña anunciada se transformó en un funeral por el alma del cadete fallecido, que se verificó en la capilla de la Academia. Los alumnos de segundo curso se despidieron de la bandera en una sencilla ceremonia que tuvo lugar en el despacho de la Dirección, ante el director del Centro, coronel Medina. — (CIFRA)

Attlee y Churchill conferencian

Se ocuparon de la defensa de Inglaterra

LONDRES, 14. — El jefe del Gobierno británico, Attlee, y el jefe de la oposición, Winston Churchill, celebraron una conferencia en la Cámara de los Comunes, en la que estudiaron el estado de las defensas británicas. Es la primera vez que el jefe del Gobierno conferencian con el de la oposición acerca de los asuntos de la defensa nacional, desde que terminó la guerra. Al mismo tiempo se han anunciado para dentro de unos días otras reuniones entre los dos políticos y se espera que los cambios de impresiones sean más frecuentes en lo sucesivo. — (EFE).

LA CATASTROFE AEREA DE BOMBAY, ATRIBUIDA A UN SABOTAJE COMUNISTA



HEROE A LOS TRES AÑOS, CONDECORADO

Un niño belga, Eduardo Marivoet, acaba de ser condecorado por las autoridades francesas "por un acto de valor llevado a cabo en tiempo de guerra". Eduardito tenía tres años cuando realizó su heroicidad. Había oído decir a su padre que era preciso, por todos los medios, hacer la guerra a los alemanes y que, a falta de otros procedimientos, debían de ponerse en práctica los actos de sabotaje. Todo el mundo, no importa la edad o el sexo, explicaba el padre, puede, si se lo propone, hacer daño al enemigo. Por ejemplo, inutilizar sus medios de transporte aprovechando cualquier descuido de los alemanes. Un buen procedimiento consistió en arrojar en el interior del depósito de gasolina tierra o arena.



Eduardo Marivoet aprendió bien la lección y un día del año 1944 puso en práctica las instrucciones paternas. Vió un camión alemán, tomó un puñado de tierra, se subió al parachoques delantero, abrió el depósito de gasolina y echó en el interior la tierra. Se descompuso el vehículo y los prisioneros aliados que conducía, aprovechando el revuelo que se organizó, pudieron escapar. Los alemanes no supieron nunca que al autor de esta hazaña había sido un niño de tres años que ahora, a los ocho, ha recibido el premio a su heroico comportamiento, tras del expediente incoado por las autoridades militares de su región.

Dos millones de bomberos japoneses, convertidos en policías

TOKIO, 14. — Con la aprobación del Cuartel General Aliado, la Comisión de Seguridad japonesa ha autorizado la movilización extraordinaria de dos millones de bomberos voluntarios como "policías especiales" para aumentar la fuerza de Policía a 2.125.000 hombres. (EFE).

"Medicina socializada"



Los trece periodistas muertos iban a demostrar que las noticias procedentes de Indonesia habían sido falseadas contra Holanda

CRONICA DE WASHINGTON POR MANUEL CASARES

WASHINGTON, 14. — (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIAO ESPECIAL DE LA AGENCIA EFE, PARA "EL IDEAL GALLEGO").

El comunista "Daily Worker" no ha publicado hoy ni una sola línea sobre el accidente de aviación que ha segado las vidas de 13 preeminentes periodistas norteamericanos en las proximidades de Bombay, y aunque las tácticas comunistas son siempre tan inescrutables como paradójicas, el hecho no deja de ser significativo. Todos los demás periódicos han dedicado al luctuoso suceso la preeminencia de duelo nacional que supone la pérdida de un solo golpe de 13 firmas de las más destacadas y populares en la prensa norteamericana. Probablemente la catástrofe fué debida a un accidente de naturaleza imprevisible. El avión volaba dentro de una tupida cortina de agua, la visibilidad era nula, y el aeropuerto donde proyectaba aterrizar no está dotado de esas ayudas de navegación aérea que tienen muchos aeropuertos norteamericanos para el despegue y aterrizaje a ciegas. Pero la especulación sobre las causas reales del accidente ha sido y será siempre inevitable. Sobre todo si la desgracia es desde ese punto de vista tan policiaco como humano: ¿A quién beneficia la catástrofe?

Desde hace mucho tiempo hay guerra en Indonesia. La liberación de la dominación japonesa no ha traído la paz a aquella colonia holandesa. Holanda ha sido acusada ante las Naciones Unidas. Sus acciones frente a la incipiente república indonesia, entre cuyos elementos hay evidentemente tendencias comunistas, crearon furor entre ciertos elementos liberales, que, aunque titulados anticomunistas, miran al comunismo con perdón paternal. Entonces el Gobierno holandés decidió invitar a una selección de periodistas norteamericanos para que fueran testigos presenciales de la realidad. Los indonesios acogieron su viaje con marcada hostilidad. Y la prensa americana había empezado a mostrar frutos de la expedición cuando la pluma o la palabra de trece corresponsales de periódicos y emisoras de radio ha sido segada o sellada por la muerte. El accidente sobrevino 48 horas después de que William Newton, corresponsal en Europa y China de la cadena "Schipp-Howard-Newspaper Alliance" hubiera denunciado en sus periódicos, que todas las noticias procedentes de Indonesia habían sido falseadas deliberadamente en contra del Gobierno holandés. Pero hay más. La expedición original no la componían 13 periodistas sino 15. Dos de ellos la señora Dorothy Brandon, corresponsal del "New York Herald Tribune", y William Hahews, del "Star", de Tucson, Arizona, después de estudiar la situación decidieron que era una temeridad regresar en el mismo avión, ya que las máximas probabilidades eran de que resultase víctima de un sabotaje. En Indonesia abandonaron la expedición para regresar a Estados Unidos por su cuenta, y a esta previsión los dos deben su vida, y el estar hoy sanos y salvos en Manila.

El que el comunismo sea capaz de volar un avión con 45 personas a bordo, con tal de conseguir sus fines, no debe sorprender a nadie, y mucho menos a los españoles. Aunque en el mundo el hecho recibió poca publicidad, lo cierto es que los cazas rusos derribaron el 10 de diciembre de 1946 sobre Guadalajara un avión de la Cruz Roja Internacional que había salido de Madrid para Ginebra. En ese avión volaba el Dr. Keny. Llevaba en su cartera la lista y la prueba de los fusila-

mientos en masa de Paracuellos del Jarama. Herido en una pierna por un balazo del caza ruso, el Dr. Keny no pudo llegar a su destino. Aunque no perdió su cartera, pues durmió con ella durante muchos días en un hospital de Madrid, la Sociedad de Naciones, no pudo conocer el informe porque la reunión en que se discutía la cuestión española se disolvió. Alvarez del Vayo pudo así hablar como representante de una república democrática y contemporizadora. Y el liberalismo internacional absolvió a aquella banda de asesinos, dándoles patente de corso para proseguir sus crímenes.

Rasgos

CUENTAS EN CAJA

El joven padre de familia pasa por Caja para cobrar la paga extraordinaria del dieciocho de julio. Todavía no ha llegado esta fecha, pero su empresa, siempre atenta, adelanta el pago y al empleado le vienen de perlas las pesetas a estas alturas.

Primero firma y después cuenta, y después de contar, pregunta al contable: "Usted que sabe tanto de cuentas; ¿quiere decirme cuánto es la mitad de mil ochenta pesetas?"

— ¡Quientenas cuarenta — responde el interrogado.

— El empleado enrojece ligeramente, carraspea y balbuce:

— Como aquí sólo percibo cuatrocientas ochenta y seis...

— El contable saca una hoja con prolijo casillero y explica:

— Nueve por ciento de descuento por tarifa primera, 48'60; medio por ciento de cuota sindical, 2'70, y cinco por ciento de seguros sociales, 27 pesetas. Total, 78'30. Pero como usted tiene familia numerosa...

— Cinco hijos y suegra, sí, señor — suspira el empleado.

— Como tiene familia numerosa se le deduce el cincuenta por ciento de utilidades, 23'30, o sea que le descuentan en total 54 pesetas. ¿Está conforme?

El empleado manosea nervioso sus billetes, mira al contable, mira a la puerta, y al fin se decide:

— ¿Y dice usted que esas 27 pesetas son de seguros sociales?

— Sí, amigo — dice el pagador.

Desde este mes de julio tiene usted la suerte de estar incluido en el seguro de enfermedad. Todos los que cobran menos de dieciocho mil pesetas anuales tendrán desde ahora cubierto ese terrible riesgo.

— Pero es que, mire usted — argumenta el padre de familia —. Yo pertenezco a una Asociación profesional magnífica. No pago más que un duro de cuota al mes y por ese dinero, tengo diez médicos, los mejores de la ciudad, y farmacia y sanatorio sin limitaciones. ¿Qué más seguro necesito?

— Hombre, — replica animador al contable — un seguro siempre es un seguro. Total el suyo no le va a costar más que doce duros al mes. Una bagatela. Claro que hasta ahora sólo le costaba cinco pesetas, pero, dígame: ¿no le daba a usted un poco de vergüenza tener un servicio tan barato? Casi debería ruborizarse cuando enfermaba y le recibían esas inyecciones que hoy ahora que cada una cuesta nueve duros. En cambio desde hoy, ¡qué dignidad!, ¡qué gusto ponerse malo y saber que se paga una cuota decorosa! Ahora ya puede usted ponerse enfermo con toda tranquilidad, amigo.

El padre de familia no dijo más. Arrugó sus billetes y los sepultó en el profundo bolsillo del pantalón. Salíó a la calle y dos horas después llegaba a casa. Se acostó. Tenía fiebre. Se había puesto enfermo de satisfacción.

L. L. S.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Como en años anteriores, serviremos EL IDEAL GALLEGO, sin aumento de precio, a nuestros suscriptores, en su residencia veraniega.

Se ruega que, al solicitar el traslado, abonen por anticipado un trimestre, O SEA PESETAS 33.

LEA Y ANUNCIENSE EN EL IDEAL GALLEGO